

**EL DAÑO CORPORAL
EN ACCIDENTES DE TRÁFICO
EN 2018.**

LAS CIFRAS DEL SEGURO.

UN INFORME DE

*estamos
seguros*

ÍNDICE DE CONTENIDOS

LAS GRANDES CIFRAS DEL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN EL AÑO 2019	4
PERFIL BÁSICO DE LOS ACCIDENTES	8
LA ESTACIONALIDAD DE LOS ACCIDENTES	10
LOS FALLECIDOS EN ACCIDENTE Y SUS PERSONAS CERCANAS	14
LOS PERJUDICADOS	16
SECUELADOS Y SECUELAS EN LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO	19
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL	19
DE ACUERDO CON LA EDAD	22
LAS SECUELAS	24
LAS INCAPACIDADES TEMPORALES EN ACCIDENTES DE TRÁFICO	29
APROXIMACIÓN A UN ÍNDICE COMBINADO DE GRAVEDAD DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO: LOS DATOS 2018	33
LA ESTACIONALIDAD DE LA GRAVEDAD	33
ENFOQUE TERRITORIAL	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estimación de las víctimas y perjudicados atendidos por el seguro en los accidentes de tráfico producidos en 2018.	4
Tabla 2: Número de accidentes con víctimas producidos en 2018, por provincias.	5
Tabla 3: Ratio teórica de accidentes con víctimas sobre 10.000 habitantes.	6
Tabla 4: Expresión geográfica de la ratio de accidentes con víctimas por 10.000 habitantes.	8
Tabla 5: Los principales perfiles básicos de accidentes con víctimas.	9
Tabla 6: Los 25 días con más accidentes graves del año 2018.	10
Tabla 7: Perfil de accidentes con víctimas en 2018, día a día.	11
Tabla 8: Estacionalidad por meses de los accidentes graves en el 2018.	12
Tabla 9: Estacionalidad por días de la semana de los accidentes graves.	13
Tabla 10: Distribución por edades de los fallecidos en accidente de tráfico.	14
Tabla 11: Distribución de los fallecidos en accidente de tráfico, por comunidades autónomas.	15
Tabla 12: Muertos en accidentes de tráfico según su perfil socioprofesional.	15
Tabla 13: Distribución de los fallecidos en accidentes de tráfico, según su número de perjudicados.	16
Tabla 14: Los perfiles de perjudicados por fallecimiento en accidentes de tráfico más comunes.	16
Tabla 15: Distribución de los perjudicados por fallecimientos de tráfico, y sus edades medias.	17
Tabla 16: Medidas de la edad de los perjudicados por fallecimientos en accidentes de tráfico, por categoría.	18
Tabla 17: Estimación de la distribución de los secueles por provincias.	19
Tabla 18: Distribución de las secuelas por provincia según su gravedad	21
Tabla 19: Distribución por edades de las personas que sufrieron secuelas en accidentes de tráfico.	22
Tabla 20: Edad media de las personas que sufren secuelas en accidentes de tráfico por provincias.	23
Tabla 21: Edad media de las personas que sufren secuelas en accidentes de tráfico según su gravedad.	24
Tabla 22: Distribución de las secuelas por capítulos.	24
Tabla 23: Secuelas más comunes dentro del capítulo III:	25
Tabla 24: Puntaje medio y distribución de los puntos indemnizados por capítulos de secuela.	25
Tabla 25: Distribución de las secuelas, por capítulos y tramos de edad.	26
Tabla 26: Distribución de las secuelas, por capítulos y de acuerdo con su gravedad.	27
Tabla 27: Distribución de secuelas, por capítulos y provincias.	27
Tabla 28: Bajas temporales a causa de accidentes de tráfico, distribuidas según su duración y la edad de la víctima.	29
Tabla 29: Edad media de las víctimas de baja temporal tras un accidente de tráfico, según la duración de la baja.	30
Tabla 30: Edad media de las víctimas de baja por accidente de tráfico por provincias.	30
Tabla 31: Días de baja medios de las víctimas de accidentes con bajas temporales por provincias.	31
Tabla 32: Rango de puntuación establecido para la puntuación combinada de gravedad.	33
Tabla 33: Los 25 días del año con mayor gravedad media de accidentes.	34
Tabla 34: Mayor (+) o menor (-) gravedad media de los accidentes de graves, según mes del año.	35
Tabla 35: Mayor (+) o menor (-) gravedad media de los accidentes de graves, según día de la semana.	35
Tabla 36: Mayor (+) o menor (-) gravedad media de los accidentes de graves, por meses y días de la semana.	36
Tabla 37: Estacionalidad de las grandes secuelas, por meses.	36
Tabla 38: Estacionalidad de las grandes secuelas, por día de la semana.	37
Tabla 39: Distribución de los puntos de gravedad por provincias.	37
Tabla 40: Mayor (+) o menor (-) gravedad media de los accidentes corporales, por provincias.	38
Tabla 41: Expresión geográfica de las diferencias de gravedad de los accidentes corporales, por provincias.	39
Tabla 42: Mayor (+) o menor (-) gravedad de los accidentes corporales respecto del conjunto de España, por provincias y meses.	40

Tabla 43: Mayor (+) o menor (-) gravedad de los accidentes corporales respecto del conjunto de España, por provincias y días de la semana.

42

LAS GRANDES CIFRAS DEL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN EL AÑO 2019

Este informe se ha elaborado con los datos incluidos en una base de datos mantenida por Tecnologías de la Información y Redes para las Entidades Aseguradoras (Tirea) para UNESPA, y cuyo contenido son los percances de daños corporales que han sido indemnizados con cargo al Sistema para la valoración de daños corporales en accidentes de tráfico, comúnmente conocido como el Baremo. Esta información ha mejorado sustancialmente el conocimiento del daño corporal en accidente de tráfico, en sus diversas consecuencias.

Más en concreto, en este informe se especifican cuatro tipos de víctimas de accidentes, de los que tres tipos se pueden considerar víctimas directas y el cuarto tipo como víctimas indirectas. Éstos son:

1. Víctimas **directas** de los accidentes de tráfico:
 - a) Las personas fallecidas.
 - b) Las personas que sufren secuelas, esto es consecuencias psicofísicas permanentes como causa de las lesiones recibidas. En este informe, esta realidad se designa con la palabra secuela.
 - c) Las personas que sufren algún tipo de daño del que se curan pero a las que, además de la asistencia sanitaria, se hace necesario compensarles económicamente por los días de reposo y convalecencia para recuperarse. Estas personas, en este informe, son denominadas LT (siglas de lesión temporal).
2. Víctimas **indirectas** de los accidentes de tráfico:
 - a) Los perjudicados de los fallecimientos, parientes y allegados que, en los términos del propio Baremo, tienen derecho a una compensación económica.

La información disponible en la base de datos, **que en todo caso es información provisional** porque en los meses por venir se verá enriquecida con nuevos datos de las entidades, datos que precisarán algunas de las informaciones ya existentes en la base o que incluso podrían sumarse a los ya existentes, apuntan a que en el año 2018 se han producido 286.700 víctimas directas en los accidentes de tráfico (personas que han sufrido consecuencias por causa de los mismos) y casi 291.000 totales. Es decir, las directas más los perjudicados por los fallecimientos (personas afectadas por la muerte de un ser querido en un accidente de tráfico, y que por tal consecuencia fueron indemnizadas).

Tabla 1: Estimación de las víctimas y perjudicados atendidos por el seguro en los accidentes de tráfico producidos en 2018.

Categoría	Víctimas	Uno cada...
Total fallecidos	892	9 horas, 49 minutos y 14 segundos.
Total perjudicados	3.908	2 horas, 14 minutos y 30 segundos.
Total secuelas	63.841	8 minutos y 14 segundos.
Total incapacidades temporales	221.967	2 minutos y 22 segundos.
Total víctimas directas	286.700	1 minuto y 50 segundos.
Total víctimas con perjudicados	290.608	1 minuto y 49 segundos.

Fuente: Base de datos del Baremo.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

En términos regulares, pues, en España perece en accidente de tráfico una persona y su fallecimiento es indemnizado por el seguro una vez cada 10 horas, aproximadamente; sufre secuelas una persona cada ocho minutos y cuarto; y sufre una incapacidad temporal una persona cada dos minutos y medio. En general, pues, cada minuto y 50 segundos se produce una víctima directa en accidente de tráfico.

El total de accidentes estimados con algún tipo de víctima superó ligeramente los 216.000 en el año, uno cada dos minutos y medio. El mayor número de accidentes se produjo en la provincia de Barcelona, donde hubo 25.101 accidentes en todo 2018, uno cada 21 minutos. Le siguió la provincia de Madrid, con 22.250 accidentes; y ya, a cierta distancia, provincias como Sevilla, Málaga o Valencia.

Tabla 2: Número de accidentes con víctimas producidos en 2018, por provincias.

Provincia	Accidentes	%	Un accidente cada...
Barcelona	25.101	11,59%	20 minutos y 56 segundos.
Madrid	22.249	10,27%	23 minutos y 37 segundos.
Sevilla	12.637	5,84%	41 minutos y 36 segundos.
Málaga	11.675	5,39%	45 minutos y 1 segundo.
Valencia	10.315	4,76%	50 minutos y 57 segundos.
Murcia	10.167	4,69%	51 minutos y 42 segundos.
Cádiz	9.347	4,32%	56 minutos y 14 segundos.
Alicante	8.875	4,10%	59 minutos y 13 segundos.
Las Palmas	8.657	4,00%	1 hora, 0 minutos y 43 segundos.
Pontevedra	7.463	3,45%	1 hora, 10 minutos y 26 segundos.
Baleares	7.273	3,36%	1 hora, 12 minutos y 16 segundos.
Granada	5.452	2,52%	1 hora, 36 minutos y 24 segundos.
La Coruña	5.446	2,51%	1 hora, 36 minutos y 31 segundos.
S. C. de Tenerife	5.276	2,44%	1 hora, 39 minutos y 37 segundos.
Asturias	4.958	2,29%	1 hora, 46 minutos y 1 segundo.
Almería	4.599	2,12%	1 hora, 54 minutos y 17 segundos.
Vizcaya	4.232	1,95%	2 horas, 4 minutos y 12 segundos.
Cantabria	3.305	1,53%	2 horas, 39 minutos y 2 segundos.
Gerona	3.272	1,51%	2 horas, 40 minutos y 38 segundos.
Córdoba	3.208	1,48%	2 horas, 43 minutos y 50 segundos.
Tarragona	3.028	1,40%	2 horas, 53 minutos y 35 segundos.
Zaragoza	2.787	1,29%	3 horas, 8 minutos y 35 segundos.
Huelva	2.446	1,13%	3 horas, 34 minutos y 53 segundos.
Jaén	2.406	1,11%	3 horas, 38 minutos y 27 segundos.
León	2.382	1,10%	3 horas, 40 minutos y 39 segundos.
Castellón	2.184	1,01%	4 horas, 0 minutos y 40 segundos.
Navarra	2.159	1,00%	4 horas, 3 minutos y 27 segundos.
Badajoz	2.119	0,98%	4 horas, 8 minutos y 2 segundos.
Guipúzcoa	1.949	0,90%	4 horas, 29 minutos y 41 segundos.
Valladolid	1.878	0,87%	4 horas, 39 minutos y 52 segundos.
Salamanca	1.810	0,84%	4 horas, 50 minutos y 23 segundos.
Toledo	1.591	0,74%	5 horas, 30 minutos y 21 segundos.
Álava	1.461	0,67%	5 horas, 59 minutos y 45 segundos.
Lérida	1.459	0,67%	6 horas, 0 minutos y 15 segundos.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Provincia	Accidentes	%	Un accidente cada...
Ciudad Real	1.313	0,61%	6 horas, 40 minutos y 18 segundos.
Albacete	1.210	0,56%	7 horas, 14 minutos y 23 segundos.
La Rioja	1.160	0,54%	7 horas, 33 minutos y 6 segundos.
Lugo	1.152	0,53%	7 horas, 36 minutos y 15 segundos.
Burgos	1.102	0,51%	7 horas, 56 minutos y 57 segundos.
Orense	1.062	0,49%	8 horas, 14 minutos y 55 segundos.
Cáceres	994	0,46%	8 horas, 48 minutos y 46 segundos.
Melilla	822	0,38%	10 horas, 39 minutos y 25 segundos.
Guadalajara	666	0,31%	13 horas, 9 minutos y 11 segundos.
Ceuta	620	0,29%	14 horas, 7 minutos y 45 segundos.
Huesca	563	0,26%	15 horas, 33 minutos y 34 segundos.
Palencia	522	0,24%	16 horas, 46 minutos y 54 segundos.
Cuenca	492	0,23%	17 horas, 48 minutos y 18 segundos.
Segovia	428	0,20%	20 horas, 28 minutos y 2 segundos.
Zamora	423	0,20%	20 horas, 42 minutos y 33 segundos.
Ávila	392	0,18%	22 horas, 20 minutos y 49 segundos.
Teruel	244	0,11%	1 día, 11 horas, 54 minutos y 6 segundos.
Soria	204	0,09%	1 día, 18 horas, 56 minutos y 28 segundos.
Total	216.535	100,00%	2 minutos y 26 segundos.

Fuente: Base de datos del Baremo.

La mayor concentración de accidentes, lógicamente, se da en las provincias más pobladas. Sin embargo, esto no da una impresión cierta de la accidentalidad en términos más o menos homogéneos entre territorios. Para conseguir este tipo de medida, se acude a la ratio consistente en el número de accidentes por cada 10.000 habitantes. Según está ratio, el territorio español con una mayor accidentalidad relativa en el 2018 fue Melilla, pues registró 97 accidentes por cada 10.000 habitantes; seguida de las provincias de Pontevedra, Las Palmas, Cádiz y Ceuta. Por su parte Teruel, Soria, Toledo, Zamora y Cuenca aparecieron como los territorios en los que el impacto de los accidentes sobre la población fue menor.

Tabla 3: Ratio teórica de accidentes con víctimas sobre 10.000 habitantes.

Provincia	Accidentes / 10.000 habitantes
Melilla	97,09
Pontevedra	79,32
Las Palmas	76,47
Cádiz	74,87
Ceuta	73,02
Málaga	70,77
Murcia	68,74
Almería	65,52
Sevilla	64,94
Islas Baleares	61,81
Granada	59,40
Cantabria	56,88
Salamanca	54,39
León	51,36

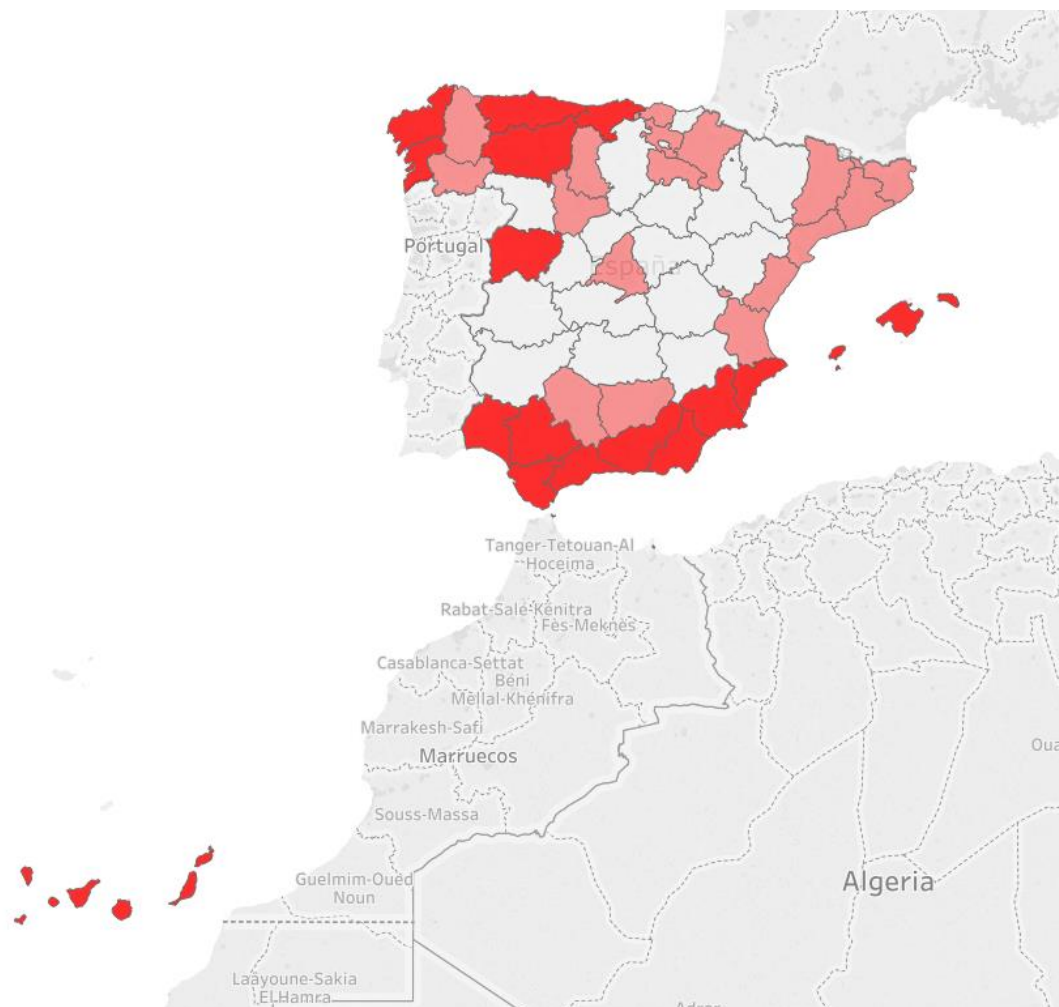
EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Provincia	Accidentes / 10.000 habitantes
S. C. de Tenerife	49,93
La Coruña	48,61
Asturias	48,40
Alicante	48,02
Huelva	46,75
Barcelona	45,33
Álava	44,75
Gerona	43,47
Córdoba	40,89
Valencia	40,75
Castellón	38,37
Jaén	37,96
Tarragona	37,96
Vizcaya	37,28
La Rioja	37,09
Valladolid	36,09
Lugo	34,91
Orense	34,47
Lérida	33,97
Madrid	33,77
Navarra	33,41
Palencia	32,39
Badajoz	31,47
Albacete	31,08
Burgos	31,01
Zaragoza	28,92
Segovia	27,80
Guipúzcoa	27,41
Ciudad Real	26,48
Guadalajara	25,91
Huesca	25,71
Cáceres	25,23
Ávila	24,61
Cuenca	24,59
Zamora	24,23
Toledo	23,11
Soria	22,81
Teruel	18,29

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de la Base de Datos Baremo y del Instituto Nacional de Estadísticas.

La distribución presenta algunos patrones definidos, ya que las altas tasas de accidentalidad relativa se parecen dar en las cornisas atlántica y cantábrica, así como en toda la costa meridional, desde Huelva hasta Alicante, además de en las islas. Hay que tener en cuenta, en todo caso, que en muchos casos se trata de territorios “importadores” de tráfico en épocas vacacionales.

Tabla 4: Expresión geográfica de la ratio de accidentes con víctimas por 10.000 habitantes.



Fuente: Base de Datos Baremo e Instituto Nacional de Estadística.

PERFIL BÁSICO DE LOS ACCIDENTES

Como se ha dicho, las víctimas directas de los accidentes de tráfico son, básicamente, tres: personas que fallecen; personas que sufren algún tipo de secuela permanente; y personas que experimentan una incapacidad temporal de la que se curan tras un determinado número de días de baja.

El perfil básico de los accidentes con víctimas se basa en estudiar cuál de estas tres categorías ha estado presente en el accidente, y en qué medida.

La investigación con los datos de los accidentes 2018 revela la existencia de 112 perfiles diferentes, si bien los 12 primeros explican ya, de por sí, el 99% de los accidentes informados. El perfil más común, que de hecho superó ligeramente en 2018 la mitad de todos los accidentes, es aquél en el que sólo se produce una incapacidad temporal.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 5: Los principales perfiles básicos de accidentes con víctimas¹.

Perfil	%	Acumulado
Una incapacidad temporal	58,08%	58,08%
Una secuela	19,19%	77,27%
Dos incapacidades temporales	11,73%	89,00%
Tres incapacidades temporales	2,75%	91,75%
Una incapacidad temporal y una secuela	2,54%	94,29%
Dos secuelas	1,84%	96,13%
Cuatro incapacidades temporales	0,96%	97,10%
Dos incapacidades temporales y una secuela	0,63%	97,73%
Una incapacidad temporal y dos secuelas	0,37%	98,10%
Cinco incapacidades temporales	0,30%	98,40%
Un fallecido	0,26%	98,66%
Tres secuelas	0,25%	98,90%

Fuente: Base de Datos Baremo.

¹Las diferentes incapacidades temporales están señalando varias víctimas en los accidentes. En el resto de los casos, puede darse, o no, que la víctima sea la misma (por ejemplo, una víctima que sufre secuelas puede sufrir también días de incapacidad temporal).

LA ESTACIONALIDAD DE LOS ACCIDENTES

Los siniestros con víctimas se producen a lo largo de todo el año, si bien con diferente intensidad de una jornada a otra, pues van desde un máximo de 965 accidentes en un día a un mínimo de 196. La jornada en la que se produjeron más accidentes en 2018 fue el viernes, 26 de enero. Aquel día se produjo en España un accidente con víctimas cada minuto y medio; cifra que es prácticamente la misma que la del lunes, 5 de febrero. Sin embargo, puede verse que ninguno de los 25 días con más accidentes del año está situado durante las vacaciones de verano.

Tabla 6: Los 25 días con más accidentes graves del año 2018.

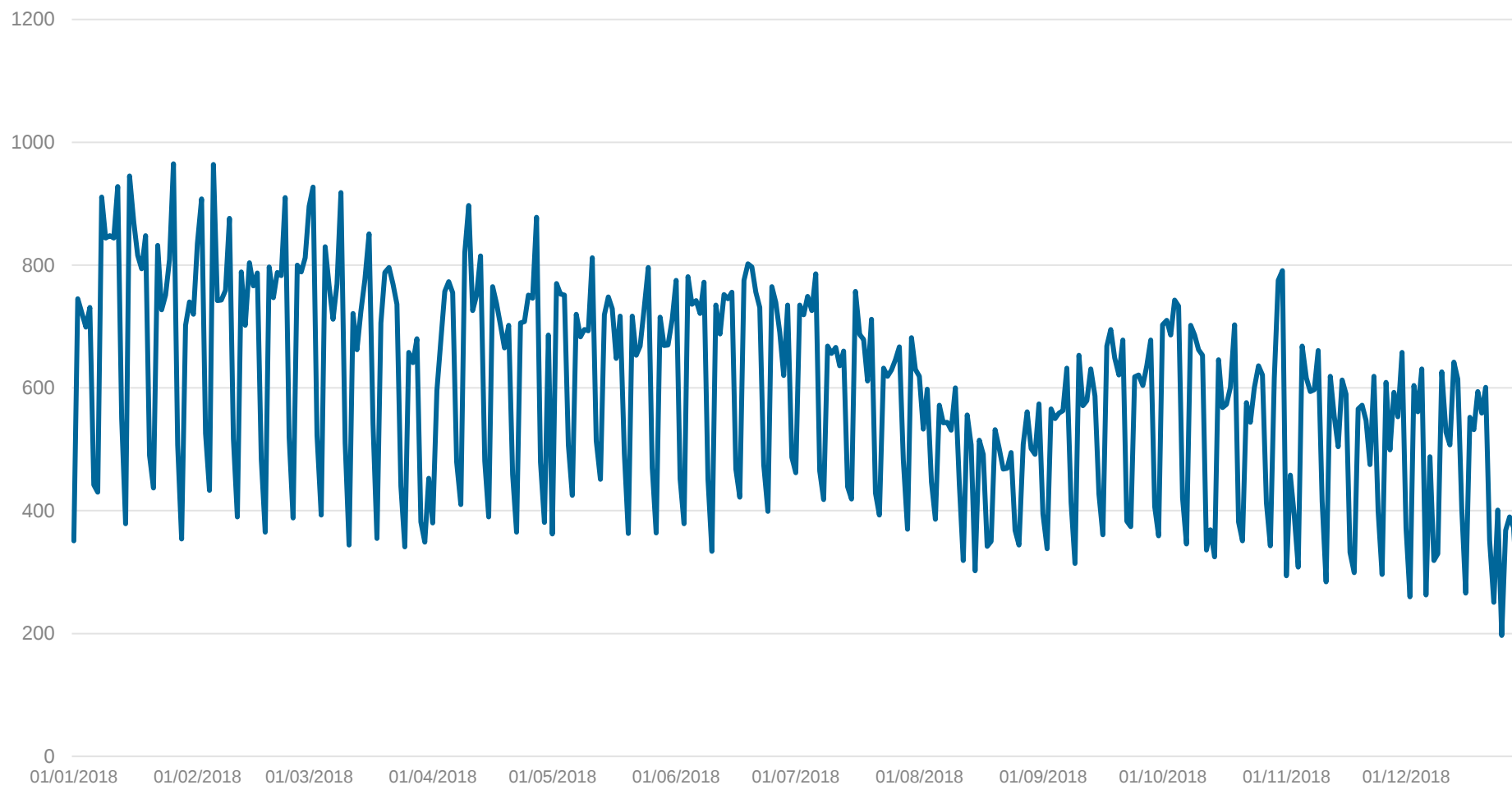
Fecha	Accidentes	Uno cada...
viernes, 26 de enero del 2018	965	1 minuto y 30 segundos.
lunes, 5 de febrero del 2018	964	1 minuto y 30 segundos.
lunes, 15 de enero del 2018	945	1 minuto y 31 segundos.
viernes, 12 de enero del 2018	928	1 minuto y 33 segundos.
viernes, 2 de marzo del 2018	927	1 minuto y 33 segundos.
viernes, 9 de marzo del 2018	918	1 minuto y 34 segundos.
lunes, 8 de enero del 2018	911	1 minuto y 35 segundos.
viernes, 23 de febrero del 2018	910	1 minuto y 35 segundos.
viernes, 2 de febrero del 2018	908	1 minuto y 35 segundos.
martes, 10 de abril del 2018	897	1 minuto y 36 segundos.
jueves, 1 de marzo del 2018	896	1 minuto y 36 segundos.
viernes, 27 de abril del 2018	878	1 minuto y 38 segundos.
viernes, 9 de febrero del 2018	876	1 minuto y 39 segundos.
martes, 16 de enero del 2018	870	1 minuto y 39 segundos.
viernes, 16 de marzo del 2018	851	1 minuto y 42 segundos.
miércoles, 10 de enero del 2018	848	1 minuto y 42 segundos.
viernes, 19 de enero del 2018	848	1 minuto y 42 segundos.
martes, 9 de enero del 2018	844	1 minuto y 42 segundos.
jueves, 11 de enero del 2018	844	1 minuto y 42 segundos.
jueves, 01 de febrero del 2018	835	1 minuto y 43 segundos.
lunes, 22 de enero del 2018	832	1 minuto y 44 segundos.
lunes, 5 de marzo del 2018	830	1 minuto y 44 segundos.
lunes, 9 de abril del 2018	820	1 minuto y 45 segundos.
miércoles, 17 de enero del 2018	816	1 minuto y 46 segundos.
viernes, 13 de abril del 2018	815	1 minuto y 46 segundos.

Fuente: Base de Datos Baremo.

El perfil de accidentes día a día muestra que la intensidad de éstos tiende a ser mayor en la primera mitad del año que en la segunda, con una caída durante las semanas de mayor descanso vacacional.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 7: Perfil de accidentes con víctimas en 2018, día a día.

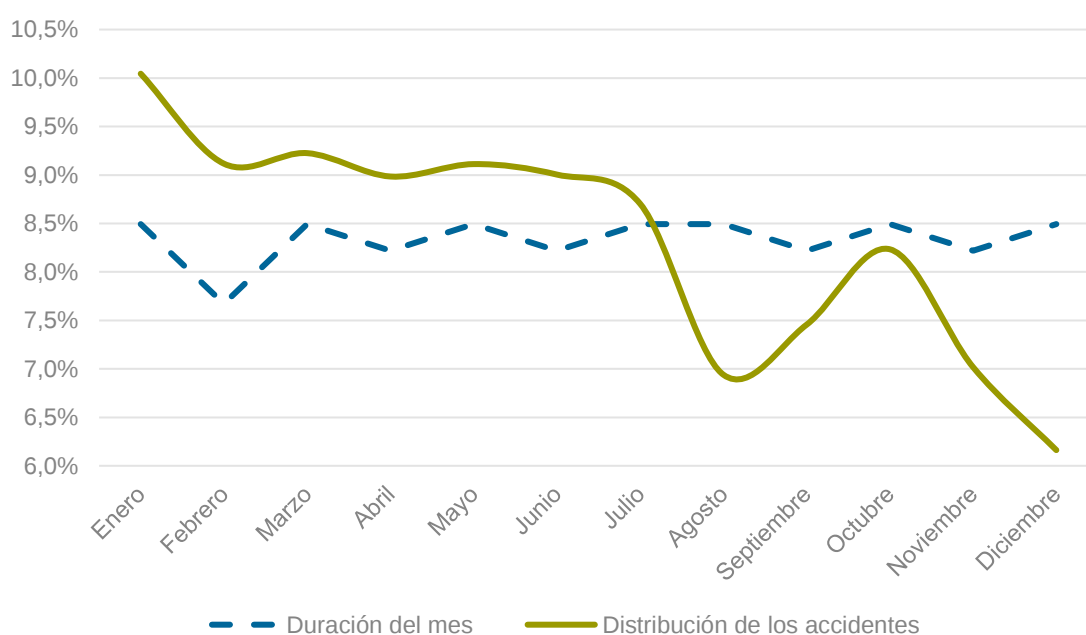


Fuente: Base de Datos Baremo

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

En lo tocante a la estacionalidad de los accidentes, la metodología empleada usualmente es la derivada de comparar la distribución real de los accidentes respecto de la duración de cada uno de los meses del año. El reparto de los accidentes se compara con una senda esperada, formada por la distribución con criterios de estricta regularidad (si todos los días se produjese el mismo número de accidentes) que presupone que en los meses con 31 días (enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre y diciembre) debería haber más colisiones que, por ejemplo, en febrero (28 días). El reparto real de los accidentes es, en cambio, bien distinto. La frecuencia de accidentes con víctimas es más elevada en la primera mitad del año, hasta el mes de junio; y desciende por debajo después.

Tabla 8: Estacionalidad por meses de los accidentes graves en el 2018.



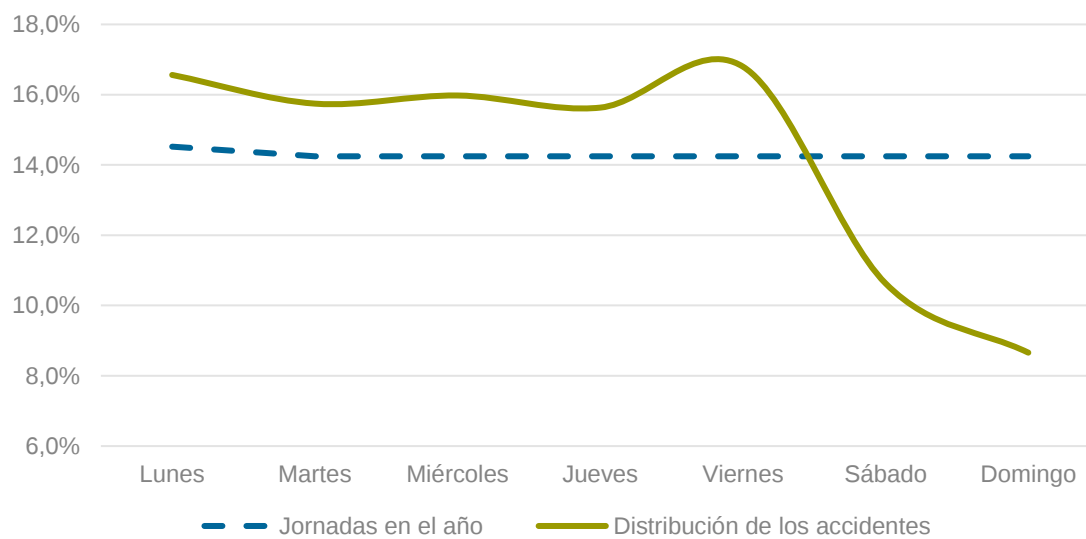
Fuente: Base de Datos Baremo.

Esta misma comparación se puede realizar por días de la semana. A lo largo del año, hay 52 semanas². Por lo tanto, habrá 52 lunes, 52 martes, 52 miércoles, etc. En este caso, tampoco se produce el mismo número de accidentes cada jornada. La frecuencia tiende a ser más elevada en los días laborables, de forma muy regular pero con un pico claro los viernes; para descender de forma apreciable los fines de semana.

² El año ordinario consta de 365 días. Como 365 no es múltiplo de 52, una de las jornadas de la semana se repite una vez más y alcanza las 53 para cerrar el año.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 9: Estacionalidad por días de la semana de los accidentes graves.



Fuente: Base de Datos Baremo.

LOS FALLECIDOS EN ACCIDENTE Y SUS PERSONAS CERCANAS

El componente de fallecidos en accidente de tráfico es el de menor volumen de entre todas las víctimas de accidentes de circulación. Al cierre del presente informe, había 892 fallecidos indemnizados por el seguro contabilizados en la base de datos del Baremo para el año 2018. Sin embargo, las consecuencias de las muertes de tráfico, en realidad, implican a muchas más personas, hasta un monto que supera los 4.000 los afectados, si se tiene en cuenta todo el colectivo de perjudicados por los fallecimientos.

La base de datos presenta información completa para un total de 803 fallecidos. Dado que no se trata de una realidad sistemática, en las clasificaciones distintas de la estimación del total de fallecidos indemnizados no se harán totalizaciones al 100%.

La distribución de fallecidos por edades muestra un sesgo claro de los mismos hacia las edades superiores, en un porcentaje que más que dobla la presencia de estas cohortes en la población. Sin embargo, si lo que se observa es la estadística de defunciones, en realidad el sesgo de las edades mayores no es tan importante. El tramo de edad, de hecho, en el que la participación en el total de fallecidos en accidentes de tráfico indemnizados por el seguro está más cercano al porcentaje sobre el total de fallecidos es el tramo que va desde los 56 a los 65 años.

Tabla 10: Distribución por edades de los fallecidos en accidente de tráfico.

Tramo de edad	% accidentes	% población	% fallecidos
Hasta 25 años	15,07%	24,27%	0,78%
De 26 a 35 años	11,58%	14,01%	0,66%
De 36 a 45 años	12,83%	16,07%	1,76%
De 46 a a 55 años	13,82%	15,40%	5,36%
De 56 a 65 años	10,71%	12,29%	11,18%
De 66 a 75 años	13,20%	9,33%	18,87%
76 años o más	22,79%	8,63%	61,39%

Fuente: Elaboración de Estamos seguros con datos de la Base de Datos Baremo y el Instituto Nacional de Estadística

Por lo que se refiere a la distribución territorial de los fallecidos en 2018, Andalucía y Cataluña lideran la lista. Estas dos comunidades autónomas juntas, de hecho, albergaron un tercio de los fallecidos indemnizados por el seguro y plenamente informados en la base de datos.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 11: Distribución de los fallecidos en accidente de tráfico, por comunidades autónomas³.

Comunidad	%
Andalucía	16,20%
Cataluña	16,04%
Castilla y León	10,47%
Com. Valenciana	10,15%
Galicia	9,66%
Madrid	6,55%
Canarias	4,75%
Castilla-La Mancha	4,26%
Islas Baleares	4,09%
Aragón	3,93%
Murcia	3,44%
Asturias	2,62%
Extremadura	2,13%
País Vasco	2,13%
Navarra	1,64%
Cantabria	1,47%
La Rioja	0,33%
Ceuta	0,16%

Fuente: Base de Datos Baremo.

Por lo que se refiere a la calificación socioprofesional del fallecido, cuatro de cada 10 muertos en 2018 eran trabajadores por cuenta ajena, lo cual convierte a esta categoría en la más frecuente. La siguiente es jubilado (uno de cada cinco), en una proporción muy parecida a los fallecidos sin ingresos.

Tabla 12: Muertos en accidentes de tráfico según su perfil socioprofesional.

Perfil socioprofesional	%
Cuenta ajena	42,60%
Jubilado	20,86%
Sin ingresos	19,07%
Desempleado	5,35%
Dedicación exclusiva a tareas del hogar	4,63%
Pendiente de acceso al mercado laboral (< 30 años)	3,21%
Cuenta propia	3,03%
Dedicación parcial a tareas del hogar	1,25%

Fuente: Base de Datos Baremo.

³ La distribución se refiere a los 611 fallecidos informados territorialmente en la base de datos.

LOS PERJUDICADOS

Si se clasifican los fallecidos en accidentes de tráfico de acuerdo con el número de perjudicados que han sido indemnizados por serlo, el colectivo más numeroso se encuentra entre aquéllos muertos que dejaron tres o cuatro perjudicados. Lo cual es compatible con la media de perjudicados que se registra en la base, que es de cuatro perjudicados por fallecido.

Tabla 13: Distribución de los fallecidos en accidentes de tráfico, según su número de perjudicados.

Categoría	%
Un perjudicado	10,34%
Dos perjudicados	10,59%
Tres perjudicados	21,05%
Cuatro perjudicados	17,06%
Cinco perjudicados	14,45%
Seis perjudicados	10,46%
Siete perjudicados	5,85%
Ocho perjudicados	3,36%
Nueve perjudicados	2,12%
10 perjudicados	2,12%
Más de 10 perjudicados	2,62%

Fuente: Base de Datos Baremo.

La Base de Datos Baremo permite realizar un estudio pormenorizado de la combinación de beneficiarios de un fallecido en accidente de tráfico o, si se prefiere, la geografía parental y relacional que dejan tras de sí los muertos en accidentes en España. Este perfilado se basa en que el Baremo segmenta los beneficiarios según su relación con el fallecido, en: abuelos, allegados, cónyuges, ex cónyuges, hermanos, hijos, nietos, y padres. Para cada fallecido, se ha elaborado un perfil basado en la presencia, o no, de cada una de estas categorías, y en qué número.

Este ejercicio exporta más de 200 perfiles diferentes, si bien la mitad de los fallecidos se explica sólo con una veintena de ellos. El más común de ellos es el fallecido que deja detrás de sí a sus dos padres sobrevivientes y a un hermano. Este perfil se da en un 8% de los casos. Le sigue el perfil de un cónyuge y dos hijos, que se ha dado en el 5,35% de los casos; seguido del formado por dos hermanos y dos padres (4,1%).

Tabla 14: Los perfiles de perjudicados por fallecimiento en accidentes de tráfico más comunes.

Perjudicados por fallecimiento en accidente	%	Acumulado
Un hermano y dos padres	8,22%	8,22%
Un cónyuge y dos hijos	5,35%	13,57%
Dos hermanos y dos padres	4,11%	17,68%
Un cónyuge	3,61%	21,30%
Un padre o madre	2,12%	23,41%
Un hijo	2,12%	25,53%
Un cónyuge y un hijo	1,99%	27,52%
Dos padres	1,99%	29,51%
Tres hijos	1,87%	31,38%
Un cónyuge, dos hermanos, un hijo y dos padres	1,87%	33,25%

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Perjudicados por fallecimiento en accidente	%	Acumulado
Un hermano	1,74%	34,99%
Tres hermanos y dos padres	1,74%	36,74%
Un cónyuge, un hermano y dos hijos	1,62%	38,36%
Un cónyuge, un hermano y dos padres	1,62%	39,98%
Dos hijos	1,62%	41,59%
Un cónyuge y cuatro hijos	1,49%	43,09%
Un cónyuge, dos hermanos y dos hijos	1,49%	44,58%
Un hermano y un padre o madre	1,49%	46,08%
Dos hermanos y dos hijos	1,37%	47,45%
Un cónyuge y tres hijos	1,37%	48,82%
Un cónyuge, tres hermanos y dos hijos	1,37%	50,19%
Un cónyuge, un hermano, dos hijos y dos padres	1,37%	51,56%
Un cónyuge, un hermano y tres hijos	1,25%	52,80%
Un cónyuge, un hermano, un hijo y dos padres	1,12%	53,92%
Un cónyuge, un hermano y un hijo	1,12%	55,04%

Fuente: Base de Datos Baremo.

Una clasificación más sencilla, basada únicamente en la distribución por categoría de los perjudicados, descubre que los hermanos son la categoría más común, pues el 35% de los perjudicados indemnizados en 2018 pertenecía a ella. Sin embargo, los hijos también tuvieron una presencia casi igual (32%), por lo que dos tercios de los perjudicados totales fueron, de hecho o hermano, o hijos. Los hermanos indemnizados tenían una edad promedio de 50 años, por 36 años de los hijos.

Tabla 15: Distribución de los perjudicados por fallecimientos de tráfico, y sus edades medias.

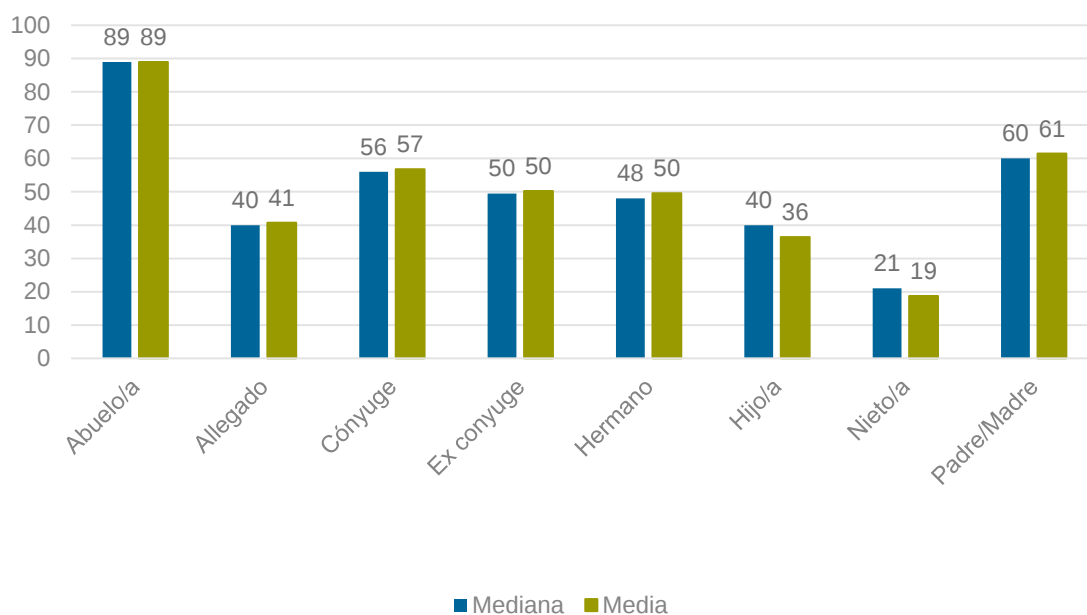
Categoría	Edad media (años)	%
Hermano	50	34,76%
Hijo/a	36	32,28%
Padre/Madre	61	18,48%
Cónyuge	57	11,37%
Allegado	41	1,74%
Nieto/a	19	0,80%
Ex cónyuge	50	0,51%
Abuelo/a	89	0,06%

Fuente: Base de Datos Baremo.

Las medidas de edad de los perjudicados en accidentes de tráfico son muy consistentes tanto si se toma como referencia la media como si se pone el foco en la mediana.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 16: Medidas de la edad de los perjudicados por fallecimientos en accidentes de tráfico, por categoría.



Fuente: Base de Datos Baremo

SECUELADOS Y SECUELAS EN LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO

En este capítulo se abordan las informaciones más interesantes que se pueden derivar de los datos disponibles referidas a la secuela en accidente de tráfico. Esto es, la dolencia sufrida de por vida por una persona implicada en un suceso de estas características.

En este ejercicio se sigue manteniendo la metodología usada en años anteriores para segmentar las secuelas de acuerdo con los puntos de secuela con que son indemnizadas. De esta manera, y fijándonos en los puntos de secuela funcional, la gravedad de las secuelas se segmenta de la siguiente manera:

- Leves: hasta seis puntos.
- Moderadas: de siete a 30 puntos.
- Graves: de 31 a 50 puntos.
- Muy graves: de 51 a 75 puntos.
- Extremas: más de 75 puntos.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Como es lógico, las provincias más pobladas y con mayor densidad de tráfico, propio e importado, tienden a tener una mayor presencia en la producción de secuelas corporales en accidentes de tráfico. La extrapolación de los datos conocidos de la Base de Datos permite estimar que en la provincia de Barcelona se produjeron en 2018 cerca de 8.500 secuelas, una cada hora aproximadamente; lo que hizo que este territorio fuese el que registrase un mayor número, a unas 3.000 secuelas de la provincia de Madrid.

Tabla 17: Estimación de la distribución de los secuelados por provincias.

Provincia	Secuelados	Uno cada...
Barcelona	8.477	1 hora, 2 minutos y 0 segundos.
Madrid	5.485	1 hora, 35 minutos y 49 segundos.
Málaga	4.937	1 hora, 46 minutos y 28 segundos.
Sevilla	3.370	2 horas, 35 minutos y 58 segundos.
Valencia	2.659	3 horas, 17 minutos y 40 segundos.
Cádiz	2.658	3 horas, 17 minutos y 45 segundos.
Murcia	2.619	3 horas, 20 minutos y 41 segundos.
Alicante	2.389	3 horas, 40 minutos y un segundo.
Almería	2.204	3 horas, 58 minutos y 29 segundos.
Granada	2.116	4 horas, 8 minutos y 24 segundos.
Baleares	2.116	4 horas, 8 minutos y 24 segundos.
Pontevedra	1.985	4 horas, 24 minutos y 47 segundos.
Asturias	1.819	4 horas, 48 minutos y 57 segundos.
La Coruña	1.479	5 horas, 55 minutos y 23 segundos.
Vizcaya	1.401	6 horas, 15 minutos y 10 segundos.
S. C. Tenerife	1.336	6 horas, 33 minutos y 25 segundos.
Cantabria	1.206	7 horas, 15 minutos y 49 segundos.
Las Palmas	1.206	7 horas, 15 minutos y 49 segundos.
Gerona	1.126	7 horas, 46 minutos y 47 segundos.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Provincia	Secueledos	Uno cada...
Zaragoza	894	9 horas, 47 minutos y 55 segundos.
Jaén	834	10 horas, 30 minutos y 13 segundos.
Tarragona	834	10 horas, 30 minutos y 13 segundos.
León	758	11 horas, 33 minutos y 24 segundos.
Córdoba	713	12 horas, 17 minutos y 10 segundos.
Huelva	594	14 horas, 44 minutos y 51 segundos.
Guipúzcoa	586	14 horas, 56 minutos y 56 segundos.
Salamanca	553	15 horas, 50 minutos y 27 segundos.
Lugo	542	16 horas, 9 minutos y 45 segundos.
Badajoz	533	16 horas, 26 minutos y 7 segundos.
Castellón	508	17 horas, 14 minutos y 39 segundos.
Toledo	495	17 horas, 41 minutos y 49 segundos.
Navarra	483	18 horas, 8 minutos y 12 segundos.
Lérida	468	18 horas, 43 minutos y 5 segundos.
Albacete	421	20 horas, 48 minutos y 27 segundos.
Álava	368	23 horas, 48 minutos y 16 segundos.
Ciudad Real	351	1 día, 0 horas, 57 minutos y 26 segundos.
Valladolid	346	1 día, 1 hora, 19 minutos y 5 segundos.
Burgos	333	1 día, 2 horas, 18 minutos y 23 segundos.
Orense	308	1 día, 4 horas, 26 minutos y 30 segundos.
La Rioja	296	1 día, 5 horas, 35 minutos y 41 segundos.
Melilla	273	1 día, 8 horas, 5 minutos y 16 segundos.
Cáceres	265	1 día, 9 horas, 3 minutos y 24 segundos.
Ceuta	209	1 día, 17 horas, 54 minutos y 50 segundos.
Guadalajara	191	1 día, 21 horas, 51 minutos y 50 segundos.
Huesca	186	1 día, 23 horas, 5 minutos y 48 segundos.
Segovia	175	2 días, 2 horas, 3 minutos y 26 segundos.
Cuenca	170	2 días, 3 horas, 31 minutos y 46 segundos.
Palencia	165	2 días, 5 horas, 5 minutos y 27 segundos.
Ávila	127	2 días, 20 horas, 58 minutos y 35 segundos.
Zamora	103	3 días, 13 horas, 2 minutos y 55 segundos.
Teruel	73	5 días, 0 horas, 0 minutos y 0 segundos.
Soria	71	5 días, 3 horas, 22 minutos y 49 segundos.

Fuente: Base de Datos Baremo.

Un enfoque interesante consiste en conocer cómo se distribuyen, en cada territorio, las secuelas de acuerdo con su nivel de gravedad. Estos datos refieren, por ejemplo, que hay provincias que tienden a estar sobrerrepresentadas en el caso de las secuelas más graves: es el caso de Barcelona, Madrid, Sevilla, Murcia, Alicante, Baleares, La Coruña, Jaén, León, Álava, Burgos, Orense, La Rioja...

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 18: Distribución de las secuelas por provincia según su gravedad⁴

Provincia	Leve	Moderada	Grave	Muy grave	Extrema	Todas
Barcelona	12,85%	16,44%	15,55%	15,47%	13,79%	13,28%
Madrid	8,71%	7,94%	6,73%	2,76%	12,64%	8,59%
Málaga	8,15%	5,02%	2,32%	2,76%	0,00%	7,73%
Sevilla	5,48%	3,68%	5,34%	3,31%	8,05%	5,28%
Valencia	4,12%	4,41%	6,03%	4,97%	3,45%	4,17%
Cádiz	4,39%	2,69%	1,39%	1,10%	1,15%	4,16%
Murcia	4,13%	3,81%	4,87%	4,42%	6,90%	4,10%
Alicante	3,75%	3,64%	4,41%	4,42%	4,60%	3,74%
Almería	3,63%	2,17%	3,02%	0,00%	1,15%	3,45%
Granada	3,52%	1,80%	2,55%	1,66%	1,15%	3,32%
Baleares	3,14%	4,73%	2,32%	3,87%	3,45%	3,32%
Pontevedra	3,20%	2,45%	2,32%	2,76%	2,30%	3,11%
Asturias	2,90%	2,49%	2,32%	3,31%	2,30%	2,85%
La Coruña	2,23%	2,92%	3,71%	3,31%	3,45%	2,32%
Vizcaya	2,29%	1,43%	1,62%	3,87%	0,00%	2,20%
S. C. de Tenerife	2,12%	1,86%	2,32%	2,21%	1,15%	2,09%
Cantabria	1,94%	1,68%	0,46%	0,00%	1,15%	1,89%
Las Palmas	1,88%	1,98%	1,86%	3,31%	1,15%	1,89%
Gerona	1,65%	2,59%	2,78%	3,31%	2,30%	1,77%
Zaragoza	1,38%	1,46%	3,25%	1,10%	0,00%	1,40%
Jaén	1,32%	1,26%	0,93%	0,55%	2,30%	1,31%
Tarragona	1,21%	1,94%	2,09%	3,87%	0,00%	1,31%
León	1,18%	1,18%	0,23%	4,42%	2,30%	1,19%
Córdoba	1,13%	0,99%	1,62%	1,66%	1,15%	1,12%
Huelva	0,90%	1,12%	1,39%	0,55%	2,30%	0,93%
Guipúzcoa	0,91%	1,02%	0,46%	0,55%	2,30%	0,92%
Salamanca	0,86%	0,97%	0,46%	0,55%	0,00%	0,87%
Lugo	0,66%	2,27%	1,86%	1,66%	0,00%	0,85%
Badajoz	0,84%	0,75%	1,39%	1,10%	1,15%	0,84%
Castellón	0,74%	1,21%	0,46%	2,76%	0,00%	0,80%
Toledo	0,71%	1,20%	1,16%	2,76%	2,30%	0,78%
Navarra	0,71%	1,07%	1,86%	0,00%	0,00%	0,76%
Lérida	0,68%	1,18%	0,93%	1,10%	0,00%	0,73%
Albacete	0,63%	0,86%	0,93%	0,00%	1,15%	0,66%
Álava	0,55%	0,75%	0,93%	1,10%	1,15%	0,58%
Ciudad Real	0,53%	0,71%	0,23%	1,10%	2,30%	0,55%

⁴ En rojo las lecturas con porcentajes superiores al del conjunto de secuelas en cada provincia.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Provincia	Leve	Moderada	Grave	Muy grave	Extrema	Todas
Valladolid	0,53%	0,62%	0,93%	0,55%	0,00%	0,54%
Burgos	0,50%	0,68%	0,70%	0,55%	1,15%	0,52%
Orense	0,46%	0,58%	1,39%	2,21%	1,15%	0,48%
La Rioja	0,45%	0,55%	0,70%	0,55%	1,15%	0,46%
Melilla	0,46%	0,23%	0,00%	0,00%	1,15%	0,43%
Cáceres	0,42%	0,32%	1,62%	0,00%	0,00%	0,42%
Ceuta	0,34%	0,29%	0,23%	0,00%	0,00%	0,33%
Guadalajara	0,30%	0,32%	0,23%	0,55%	0,00%	0,30%
Huesca	0,26%	0,52%	0,70%	0,55%	0,00%	0,29%
Segovia	0,27%	0,29%	0,23%	1,10%	1,15%	0,28%
Cuenca	0,26%	0,29%	0,70%	0,55%	2,30%	0,27%
Palencia	0,24%	0,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%
Ávila	0,17%	0,44%	0,00%	0,55%	0,00%	0,20%
Zamora	0,14%	0,36%	0,00%	0,00%	0,00%	0,16%
Teruel	0,10%	0,19%	0,23%	0,00%	2,30%	0,12%
Soria	0,09%	0,24%	0,23%	1,10%	1,15%	0,11%

Fuente: Base de Datos Baremo.

DE ACUERDO CON LA EDAD

La distribución de las personas que sufrieron secuelas en accidentes de tráfico en 2018 según su edad revela que el componente más común en este tipo de realidad se produce entre los 26 y los 45 años. De hecho, es en estas dos categorías de edad donde se aprecia una diferencia más acusada de la participación de las cohortes en el total de secuestrados respecto de su peso sobre la población total.

Tabla 19: Distribución por edades de las personas que sufrieron secuelas en accidentes de tráfico.

Tramo	%	% población
Hasta 25 años	16,34%	24,27%
De 26 a 35 años	21,30%	14,01%
De 36 a 45 años	21,90%	16,07%
De 46 a 55 años	17,42%	15,40%
De 56 a 65 años	11,21%	12,29%
De 66 a 75 años	7,06%	9,33%
76 años o más	4,77%	8,63%

Fuente: Base de Datos Baremo.

La edad promedio de las víctimas de secuelas es de unos 43 años, con algunas variaciones por territorios, en buena medida debidas a los propios perfiles demográficos de los mismos.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 20: Edad media de las personas que sufren secuelas en accidentes de tráfico por provincias.

Provincia	Edad media
Soria	53,7
Ávila	53,3
Zamora	49,5
Teruel	48,6
Guipúzcoa	47,9
Palencia	47,9
Orense	47,6
León	47,3
La Rioja	47,3
Badajoz	47,2
Huesca	46,6
Zaragoza	46,3
Asturias	46,3
Albacete	46,3
Valladolid	46,2
Cuenca	46,1
Tarragona	45,6
Segovia	45,5
La Coruña	45,4
Córdoba	45,2
Huelva	45,2
Cantabria	45,1
Ciudad Real	45
Pontevedra	44,6
Cáceres	44,6
Lugo	44,5
Burgos	44,5

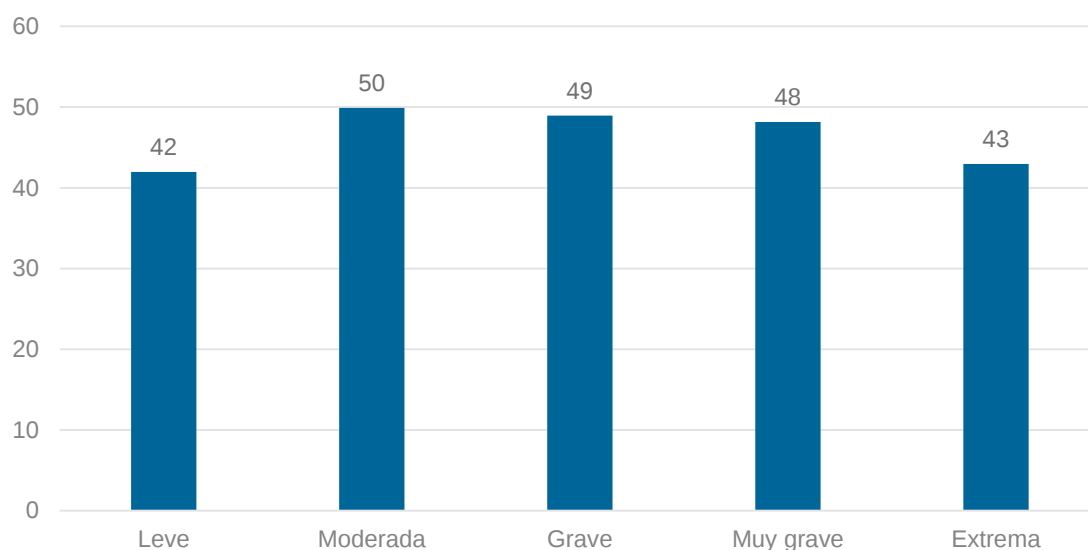
Provincia	Edad media
Castellón	44,4
Toledo	44,2
Álava	44,2
Las Palmas	44,2
Lérida	44,1
Prov. no disp.	44,1
Salamanca	44
Alicante	44
Valencia	43,8
Navarra	43,5
Gerona	43
S. C. de Tenerife	42,9
Vizcaya	42,9
Madrid	42,7
Guadalajara	42,7
Barcelona	42,5
Jaén	41,9
Sevilla	41,5
Baleares	41
Murcia	40,8
Granada	40,8
Cádiz	40,7
Málaga	40,2
Almería	39
Ceuta	35
Melilla	34,6
Total España	42,9

Fuente: Base de Datos Baremo.

Asimismo, las edades apenas varían si lo que se tiene en cuenta es la gravedad de la secuela.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 21: Edad media de las personas que sufren secuelas en accidentes de tráfico según su gravedad.



Fuente: Base de Datos Baremo

LAS SECUELAS

Tres de cada cuatro de las 106.000 secuelas sufridas en accidentes de tráfico en España en el año 2018 se localizan en el Capítulo III definido en la legislación sobre el sistema para la valoración del daño corporal en accidentes de tráfico, esto es, el sistema músculo-esquelético.

Tabla 22: Distribución de las secuelas por capítulos.

Capítulo	%
I - Sistema nervioso	3,04%
II - Órganos de los sentidos/cara/cuello	1,95%
III - Sistema músculo esquelético	77,17%
IV - Sistema cardiorrespiratorio	0,12%
V - Sistema vascular	0,21%
VI - Sistema digestivo	0,21%
VII - Sistema urinario	0,06%
VIII - Sistema reproductor	0,04%
IX - Sistema glandular endocrino	0,01%
X - Sistema cutáneo	0,06%
Capítulo especial: perjuicio estético	17,16%

Fuente: Base de Datos Baremo

La importancia de dicho capítulo III hace necesario hacer una visión algo más precisa de su contenido. Aunque la base de datos incluye unas 190 secuelas diferentes, tres de cada cuatro se explican sólo con 15 de ellas.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 23: Secuelas más comunes dentro del capítulo III:

Secuela	%	Acumulado
Traumatismos menores de la columna vertebral. Algias postraumáticas cronicadas y permanentes y/o síndrome cervical asociado	20,57%	20,57%
Algias postraumáticas. Sin compromiso radicular y/o síndrome cervical asociado	16,34%	36,92%
Hombro. Artrosis postraumática y/o hombro doloroso	8,06%	44,98%
Columna vertebral .no derivada de traumatismo menor. Agravación artrosis previa	5,57%	50,55%
Rodilla. Gonalgia postraumática inespecífica	5,05%	55,60%
Antebrazo y Muñeca. Artrosis postraumática y/o antebrazo-muñeca dolorosa	3,30%	58,90%
Fractura de costillas / esternón con neuralgias intercostales esporádicas	2,63%	61,53%
Pie. Talalgia / Metatarsalgia postraumática inespecíficas	2,62%	64,15%
Tobillo. Artrosis postraumática .según limitaciones funcionales y dolor	2,39%	66,55%
Metacarpo y Dedos. Síndrome residual postalgodistrofia de mano, dolor, edema, hiperhidrosis, osteoporosis	1,88%	68,43%
Cadera. Coxalgia postraumática inespecífica	1,71%	70,14%
Fractura acúñamiento/aplastamiento .se considerará globalmente todo el segmento afectado de columna cervical, dorsal o lumbar. Menos de 50% de altura vertebral	1,40%	71,54%
Hombro. Limitación de Movilidad. Se valorará el arco de movimiento posible. Abducción .N: 180°. Mueve más de 90°	1,33%	72,87%
Codo. Artrosis postraumática y/o codo doloroso	1,29%	74,16%
Hombro. Agravación de una artrosis previa	1,06%	75,22%

Fuente: Base de Datos Baremo

Teniendo en cuenta la presencia tan importante del capítulo III, es lógico que la puntuación media del mismo (2,4 puntos) condicione de forma importante la puntuación media de todas las secuelas (2,9 puntos). Los capítulos que tienen una puntuación más alta son aquéllos de afección en el sistema glandular-endocrino, el sistema reproductor y el sistema urinario. Si lo que se estudia es la distribución del total de puntos indemnizados, se observa que un 23% de los mismos pertenecen al capítulo estético y que, tras el mentado Capítulo III, es el sistema nervioso en el que más cantidad agregada de puntos se indemnizan.

Tabla 24: Puntaje medio y distribución de los puntos indemnizados por capítulos de secuela.

Capítulo	Puntos medios	% de los puntos totales
I - Sistema nervioso	9,9	10,30%
II - Órganos de los sentidos/cara/cuello	3,4	2,24%
III - Sistema músculo esquelético	2,4	62,45%
IV - Sistema cardiorrespiratorio	6,5	0,26%

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Capítulo	Puntos medios	% de los puntos totales
V - Sistema vascular	5,2	0,38%
VI - Sistema digestivo	8,4	0,59%
VII - Sistema urinario	11	0,21%
VIII - Sistema reproductor	11,4	0,14%
IX - Sistema glandular endocrino	15,8	0,03%
Capítulo X -Sistema cutáneo	6,1	0,12%
Capítulo especial: perjuicio estético	4	23,28%
Total general	2,9	100,00%

Fuente: Base de Datos Baremo

Por edades, se aprecia que las personas más jóvenes y medianas tienden a estar sobrerrepresentadas en el importante Capítulo III. Sin embargo, las víctimas de edades más elevadas, por encima de los 65, tienden a estar sobrerrepresentadas en las secuelas de los sistemas nervioso y cutáneo, así como en el perjuicio estético

Tabla 25: Distribución de las secuelas, por capítulos y tramos de edad.

Capítulo	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	De 46 a 55 años	De 56 a 65 años	De 66 a 75 años	Hasta 25 años	Más de 75 años	Total
I - Sistema nervioso	2,40%	2,70%	2,80%	2,90%	3,20%	3,90%	4,60%	3,00%
II - Órganos de los sentidos/cara/cuello	1,80%	1,90%	2,00%	1,60%	1,90%	2,70%	1,70%	2,00%
III - Sistema músculo esquelético	78,10%	80,00%	79,20%	80,60%	79,30%	66,10%	74,20%	77,20%
IV - Sistema cárdio-respiratorio	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,20%	0,00%	0,40%	0,10%
V - Sistema vascular	0,10%	0,10%	0,30%	0,30%	0,40%	0,00%	0,50%	0,20%
VI - Sistema digestivo	0,20%	0,20%	0,20%	0,10%	0,20%	0,40%	0,20%	0,20%
VII - Sistema urinario	0,00%	0,00%	0,10%	0,10%	0,10%	0,00%	0,20%	0,10%
VIII - Sistema reproductor	0,00%	0,00%	0,10%	0,00%	0,00%	0,10%	0,00%	0,00%
IX - Sistema glandular endocrino	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capítulo X -Sistema cutáneo	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%
Capítulo especial: perjuicio estético	17,10%	14,90%	15,30%	14,20%	14,60%	26,60%	18,10%	17,20%

Fuente: Base de Datos Baremo

Esta distribución, observando la gravedad de las secuelas, decanta con claridad que son las relativas al sistema nervioso las que tienden a estar sobrerrepresentadas entre las de mayor gravedad.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 26: Distribución de las secuelas, por capítulos y de acuerdo con su gravedad.

Capítulo	Muy leve	Leve	Grave	Muy grave	Extrema	Total
I - Sistema nervioso	2,20%	10,10%	51,10%	79,50%	92,70%	3,00%
II - Órganos de los sentidos/cara/cuello	1,90%	3,10%	1,10%	0,00%	3,60%	2,00%
III - Sistema músculo esquelético	80,60%	39,80%	22,30%	18,20%	3,60%	77,20%
IV - Sistema cardiorrespiratorio	0,10%	0,40%	0,50%	0,00%	0,00%	0,10%
V - Sistema vascular	0,20%	0,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%
VI - Sistema digestivo	0,10%	0,90%	3,30%	0,00%	0,00%	0,20%
VII - Sistema urinario	0,00%	0,30%	0,00%	1,10%	0,00%	0,10%
VIII - Sistema reproductor	0,00%	0,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IX - Sistema glandular endocrino	0,00%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capítulo X -Sistema cutáneo	0,00%	0,10%	0,00%	1,10%	0,00%	0,10%
Capítulo especial: perjuicio estético	14,90%	44,30%	21,70%	0,00%	0,00%	17,20%

Fuente: Base de Datos Baremo

La distribución de las secuelas por provincias y por capítulos muestra, por ejemplo, que en el capítulo I, que como se ha visto acumula algunas de las secuelas más graves, tanto la provincia de Barcelona como la de Madrid acusaron sobrerrepresentación; cosa que también les ocurrió en el caso de los sistemas urinario y reproductor, que como también se ha observado suelen tener puntuaciones medias relativamente elevadas.

Tabla 27: Distribución de secuelas, por capítulos y provincias.

Provincia	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Estético	Total
Barcelona	16,80%	13,50%	13,90%	17,80%	20,20%	13,40%	16,30%	15,20%	0,00%	7,70%	18,00%	14,70%
Madrid	8,50%	8,00%	8,30%	2,80%	5,60%	9,70%	10,20%	9,10%	33,30%	1,90%	8,00%	8,30%
Málaga	5,30%	4,00%	8,10%	2,80%	4,00%	3,80%	6,10%	6,10%	0,00%	11,50%	5,70%	7,50%
Sevilla	4,20%	4,00%	4,90%	3,70%	2,50%	1,10%	4,10%	6,10%	0,00%	1,90%	5,00%	4,80%
Valencia	5,10%	3,30%	4,00%	7,50%	7,60%	2,20%	2,00%	6,10%	0,00%	11,50%	5,40%	4,30%
Murcia	3,70%	3,00%	3,90%	5,60%	1,00%	7,50%	2,00%	9,10%	16,70%	9,60%	4,30%	4,00%
Cádiz	1,70%	2,10%	3,80%	0,00%	3,00%	3,80%	0,00%	0,00%	16,70%	1,90%	4,40%	3,80%
Alicante	3,30%	2,80%	3,60%	9,30%	3,00%	3,20%	4,10%	0,00%	16,70%	5,80%	4,60%	3,70%
Baleares	3,50%	4,60%	3,60%	3,70%	2,00%	2,20%	6,10%	6,10%	0,00%	1,90%	3,70%	3,70%
Almería	1,90%	2,40%	3,80%	0,00%	0,50%	1,10%	0,00%	3,00%	0,00%	5,80%	1,30%	3,20%
Granada	2,00%	2,20%	3,10%	2,80%	2,00%	1,10%	2,00%	3,00%	0,00%	0,00%	2,60%	3,00%
Pontevedra	1,90%	2,60%	2,90%	1,90%	3,50%	0,50%	0,00%	3,00%	0,00%	0,00%	2,10%	2,70%
Asturias	2,30%	2,40%	2,80%	4,70%	3,00%	0,50%	6,10%	0,00%	0,00%	0,00%	2,00%	2,70%
La Coruña	3,00%	3,40%	2,40%	5,60%	2,00%	4,30%	0,00%	0,00%	0,00%	5,80%	2,00%	2,40%
S. C. de Tenerife	2,00%	3,90%	2,20%	0,90%	3,00%	1,60%	2,00%	3,00%	0,00%	3,80%	1,70%	2,10%
Gerona	2,10%	2,10%	1,90%	0,00%	1,50%	1,10%	0,00%	3,00%	0,00%	3,80%	2,10%	1,90%
Vizcaya	1,50%	1,30%	2,00%	1,90%	1,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,90%	1,50%	1,90%
Las Palmas	2,10%	1,60%	1,80%	1,90%	1,50%	3,20%	4,10%	3,00%	16,70%	0,00%	1,80%	1,80%

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Provincia	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Estético	Total
Cantabria	0,90%	1,80%	1,80%	0,90%	3,50%	1,10%	2,00%	6,10%	0,00%	0,00%	1,50%	1,70%
Tarragona	2,40%	1,50%	1,40%	3,70%	1,50%	3,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,60%	1,50%
Zaragoza	1,70%	1,60%	1,40%	3,70%	1,50%	1,60%	0,00%	0,00%	0,00%	1,90%	1,50%	1,40%
León	1,30%	1,10%	1,30%	0,90%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,70%	0,90%	1,20%
Jaén	1,30%	2,10%	1,20%	0,00%	1,00%	2,70%	0,00%	3,00%	0,00%	0,00%	1,10%	1,20%
Córdoba	1,10%	1,20%	1,00%	0,90%	1,50%	0,50%	0,00%	3,00%	0,00%	3,80%	1,40%	1,10%
Guipúzcoa	1,00%	0,50%	1,00%	0,00%	1,00%	1,60%	8,20%	0,00%	0,00%	0,00%	1,10%	1,00%
Huelva	0,90%	1,90%	1,00%	0,90%	2,00%	2,20%	4,10%	0,00%	0,00%	1,90%	1,00%	1,00%
Lugo	1,40%	1,20%	1,00%	0,00%	2,50%	2,20%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,60%	1,00%
Toledo	1,90%	2,00%	0,80%	1,90%	1,00%	1,60%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,90%	0,90%
Lérida	1,20%	1,40%	0,80%	1,90%	0,50%	1,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,90%	0,90%
Salamanca	0,70%	1,30%	0,90%	0,00%	1,50%	1,60%	0,00%	3,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,90%
Navarra	0,90%	1,30%	0,80%	0,00%	1,50%	1,60%	2,00%	0,00%	0,00%	1,90%	1,00%	0,80%
Badajoz	1,00%	1,60%	0,80%	0,00%	0,50%	3,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	0,80%
Castellón	1,10%	0,80%	0,80%	0,00%	1,50%	1,10%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,90%	0,80%
Albacete	0,90%	0,40%	0,70%	1,90%	0,00%	0,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,70%
Ciudad Real	0,90%	1,30%	0,50%	0,90%	0,50%	1,10%	0,00%	3,00%	0,00%	1,90%	0,80%	0,60%
Orense	1,30%	0,90%	0,50%	0,90%	0,50%	1,60%	4,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,50%	0,60%
Burgos	0,70%	0,80%	0,50%	1,90%	0,00%	2,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,60%	0,60%
Valladolid	0,50%	1,30%	0,50%	0,00%	0,50%	0,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,50%	0,60%
Álava	0,70%	0,20%	0,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,50%	0,50%
La Rioja	0,70%	0,70%	0,40%	0,00%	0,00%	2,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,60%	0,50%
Cáceres	0,80%	0,40%	0,40%	0,00%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,50%	0,40%
Ceuta	0,10%	0,40%	0,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,90%	0,40%	0,40%
Melilla	0,20%	0,30%	0,40%	0,00%	0,00%	0,50%	0,00%	0,00%	0,00%	1,90%	0,30%	0,40%
Huesca	0,60%	0,90%	0,30%	0,00%	1,00%	1,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,40%	0,40%
Segovia	0,70%	0,40%	0,30%	0,90%	1,50%	0,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,30%
Guadalajara	0,40%	0,20%	0,30%	0,00%	1,00%	0,00%	2,00%	0,00%	0,00%	1,90%	0,30%	0,30%
Palencia	0,10%	1,00%	0,30%	2,80%	0,00%	0,50%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,30%
Cuenca	0,60%	0,40%	0,30%	0,90%	0,00%	0,00%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,30%
Ávila	0,50%	0,50%	0,20%	0,90%	0,50%	0,50%	2,00%	3,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,20%
Zamora	0,20%	0,60%	0,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,20%
Soria	0,30%	0,40%	0,10%	0,00%	1,00%	0,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,10%
Teruel	0,40%	0,20%	0,10%	0,90%	0,50%	2,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,10%

Fuente: Base de Datos Baremo

LAS INCAPACIDADES TEMPORALES EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

Las bajas temporales ocasionadas por accidentes de tráfico, consideradas por edades, sugieren que la duración de la baja tiende a ser bastante proporcional a la edad. Las edades más jóvenes, en efecto, están sobrerrepresentadas entre las víctimas de accidentes de tráfico que tienen un periodo de baja relativamente corto (menos de un mes); mientras que la situación contraria, es decir la sobrerrepresentación en bajas a partir de seis meses de duración, es algo que se observa a partir de los 46 años y de forma muy acusada por encima de los 66.

Tabla 28: Bajas temporales a causa de accidentes de tráfico, distribuidas según su duración y la edad de la víctima.

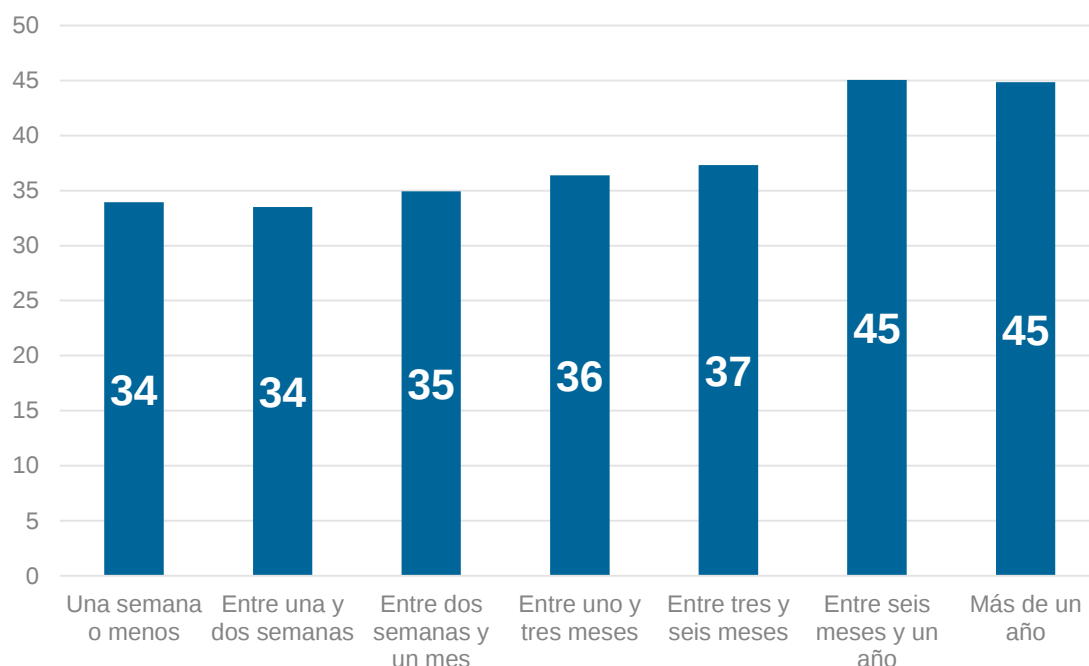
Duración de la baja	Hasta 25 años	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	De 46 a 55 años	De 56 a 65 años	De 66 a 75 años	Más de 75 años	Total general
Una semana o menos	30,00%	24,60%	22,80%	12,50%	5,80%	2,70%	1,70%	100,00%
Entre una y dos semanas	32,40%	24,90%	20,40%	12,30%	5,60%	2,40%	2,00%	100,00%
Entre dos semanas y un mes	27,10%	29,30%	21,50%	12,30%	5,70%	2,40%	1,70%	100,00%
Entre uno y tres meses	23,80%	27,80%	23,60%	13,60%	7,10%	2,90%	1,20%	100,00%
Entre tres y seis meses	24,20%	23,60%	24,00%	14,80%	8,10%	3,90%	1,50%	100,00%
Entre seis meses y un año	15,40%	14,80%	22,50%	20,20%	12,70%	8,50%	5,90%	100,00%
Más de un año	14,20%	19,00%	20,20%	19,80%	16,20%	5,70%	4,90%	100,00%
Toda duración	25,50%	21,50%	20,90%	12,10%	5,50%	2,60%	11,90%	100,00%

Fuente: Base de Datos Baremo

En coherencia con esta situación, la edad media de las víctimas de baja temporal se incrementa conforme el periodo de baja se extiende, con una media de 36 años para el conjunto de las bajas.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 29: Edad media de las víctimas de baja temporal tras un accidente de tráfico, según la duración de la baja.



Fuente: Base de Datos Baremo

Considerando las provincias, la edad media de las víctimas de baja va desde los 41 años que se anotan en la provincia de Soria (seguida de Ávila, con 39), a los 30 años observados en la provincia de Salamanca.

Tabla 30: Edad media de las víctimas de baja por accidente de tráfico por provincias.

Provincia	Edad
Soria	41
Ávila	39
Zamora	38
Valladolid	38
Palencia	38
León	38
Segovia	38
Orense	38
Álava	38
Guipúzcoa	38
Asturias	38
Cantabria	38
Teruel	38
Burgos	38
Cuenca	37
Ciudad Real	37
Guadalajara	37
Toledo	37

Provincia	Edad
La Coruña	37
Madrid	37
Badajoz	37
Lugo	37
La Rioja	37
Las Palmas	36
Albacete	36
S. C. de Tenerife	36
Pontevedra	36
Tarragona	36
Huelva	36
Barcelona	36
Cáceres	36
Jaén	36
Vizcaya	36
Navarra	36
Huesca	35
Valencia	35

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Provincia	Edad
Murcia	35
Zaragoza	35
Almería	35
Córdoba	35
Cádiz	35
Sevilla	35
Granada	35
Castellón	35

Provincia	Edad
Málaga	35
Gerona	35
Alicante	35
Lérida	34
Ceuta	34
Islas Baleares	33
Melilla	31
Salamanca	30

Fuente: Base de Datos Baremo

La media más elevada de días de baja que se observa en la base de datos es la relativa a Asturias, con 52 días; seguida de Lugo, con un día menos, y Guipúzcoa con dos. Las bajas más cortas se anotan en La Rioja, Teruel y Madrid. La media de días de baja de la base de datos es de 45 (mes y medio).

Tabla 31: Días de baja medios de las víctimas de accidentes con bajas temporales por provincias.

Provincia	Media de días
Asturias	52
Lugo	51
Guipúzcoa	50
Ceuta	49
Huesca	49
Málaga	49
Cádiz	48
Alicante	48
Vizcaya	48
La Coruña	47
Pontevedra	47
León	47
Badajoz	47
Navarra	47
Almería	46
Gerona	46
Albacete	46
Murcia	46
Orense	46
Ávila	46
Córdoba	45
Granada	45
S. C. de Tenerife	45
Cantabria	45
Barcelona	45

Provincia	Media de días
Jaén	45
Sevilla	45
Islas Baleares	44
Salamanca	44
Álava	44
Valencia	44
Ciudad Real	43
Cuenca	43
Soria	42
Huelva	42
Tarragona	42
Las Palmas	42
Guadalajara	42
Melilla	42
Lérida	41
Burgos	41
Cáceres	41
Zamora	41
Palencia	41
Segovia	41
Valladolid	40
Zaragoza	40
Toledo	40
Castellón	39
Madrid	39

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Provincia	Media de días
Teruel	39

Provincia	Media de días
La Rioja	38

Fuente: Base de Datos Baremo

APROXIMACIÓN A UN ÍNDICE COMBINADO DE GRAVEDAD DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO: LOS DATOS 2018

La riqueza de información inherente a la base de datos del Baremo permite realizar una aproximación totalizadora a la gravedad de los accidentes de tráfico con daños corporales a través de un índice combinado.

Como se ha descrito ya en este informe, el daño corporal, en lo referente a las personas directamente implicadas en un accidente, adopta tres formas: el fallecimiento, la secuela y la lesión temporal o LT. Obviamente, cada una de estas tres circunstancias adopta gravedades diferentes e incluso una de ellas, las secuelas, debe ser contemplada de manera diferente de acuerdo con la importancia de las lesiones que comporte, puesto que las secuelas van desde muy leves (como el latigazo cervical) hasta extremadamente graves (como la tetraplejía). Por lo tanto, la secuela no puede ser tratada como un todo.

A tal efecto, para tratar los datos del Baremo se ha creado una tabla de puntuaciones para diferentes personas implicadas en accidentes de tráfico, de la siguiente manera:

Tabla 32: Rango de puntuación establecido para la puntuación combinada de gravedad.

Categoría	Subcategoría	Puntos de gravedad
Fallecimientos		10 puntos
Secuelas	De 1 a 6 puntos	1 punto
	De 7 a 30 puntos	3 puntos
	De 31 a 50 puntos	6 puntos
	De 51 a 75 puntos	8 puntos
	Más de 75 puntos	10 puntos
Lesión temporal		1 punto

Fuente: Base de Datos Baremo

Es obvio que los resultados del ejercicio son sensibles al uso de escalas diferentes, que tiendan a dar valoraciones distintas a las circunstancias de los accidentes. No obstante el carácter subjetivo de toda escala valorativa, ésta se considera que reproduce de forma bastante fiel las diferencias de gravedad que se producen entre las diferentes víctimas directas de los accidentes.

LA ESTACIONALIDAD DE LA GRAVEDAD

En otro punto de este informe se ha visto que los accidentes con daño corporal, considerados en su volumen global, no responden a un patrón temporal ni ligado a las vacaciones ni a los fines de semana. Sin embargo, la gravedad de los accidentes sí que lo hace, como ahora se podrá observar.

Los 25 días del año 2018 en los que la desviación de la gravedad media de los accidentes producidos en dichas fechas ha sido más elevada respecto de la media de todo el año están mayoritariamente emplazados en fines de semana y, muy particularmente, fueron domingo. El peor fue el sábado 23 de junio, día en el que la gravedad media de los accidentes se desvió un 37%. Lo siguieron, todavía por

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

encima de un 30% de diferencia, los domingos 12 de agosto y 25 de febrero, y el sábado 8 de diciembre; fecha que, hay que recordar, está situada en medio de un conocido “puente” vacacional.

Tabla 33: Los 25 días del año con mayor gravedad media de accidentes.

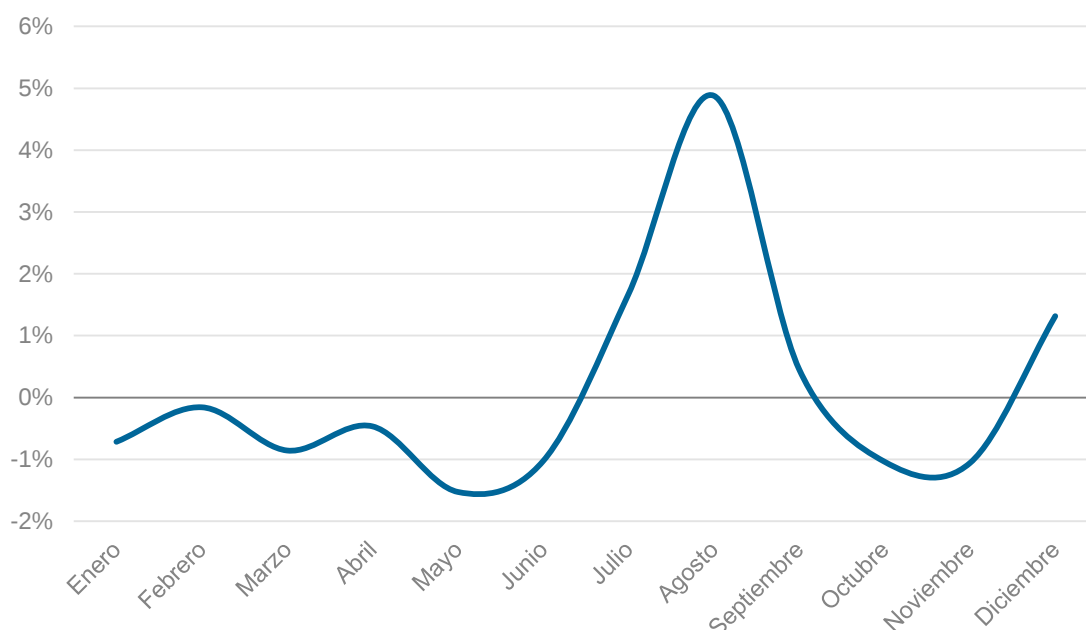
Fecha	Mayor (+) o menor (-) gravedad que el conjunto de los días
Sábado, 23 de junio de 2018	37,03%
Domingo, 12 de agosto de 2018	32,40%
Domingo, 25 de febrero de 2018	30,97%
Sábado, 8 de diciembre de 2018	30,24%
Sábado, 18 de agosto de 2018	28,96%
Domingo, 4 de febrero de 2018	27,79%
Domingo, 2 de septiembre de 2018	27,49%
Domingo, 18 de febrero de 2018	27,21%
Domingo, 1 de abril de 2018	23,38%
Viernes, 12 de octubre de 2018	22,68%
Domingo, 30 de septiembre de 2018	21,90%
Domingo, 29 de julio de 2018	21,55%
Domingo, 5 de agosto de 2018	21,45%
Domingo, 26 de agosto de 2018	21,24%
Domingo, 6 de mayo de 2018	20,78%
Domingo, 30 de diciembre de 2018	20,17%
Domingo, 10 de junio de 2018	19,84%
Jueves, 6 de diciembre de 2018	19,09%
Domingo, 21 de enero de 2018	18,93%
Sábado, 3 de febrero de 2018	17,88%
Domingo, 8 de julio de 2018	17,72%
Domingo, 15 de julio de 2018	17,59%
Domingo, 14 de enero de 2018	17,49%
Domingo, 2 de diciembre de 2018	17,08%
Jueves, 29 de marzo de 2018	16,86%

Fuente: Base de Datos Baremo

De hecho, el número de accidentes y su gravedad van totalmente desacoplados en su estacionalidad. Observando los datos por meses, si hace algunas páginas se veía que el mayor volumen de accidentes tiende a darse en la primera mitad del año, la gravedad tiene un perfil totalmente diferente. En 2018 permaneció por debajo del tono del conjunto del año hasta junio, inclusive, para intensificarse notablemente en julio y agosto, y experimentar una nueva intensificación, de menor calibre, en diciembre. Claramente, la gravedad media de los accidentes sí que varía en periodos vacacionales. La intensificación de la gravedad de los accidentes en agosto es casi del 5%.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

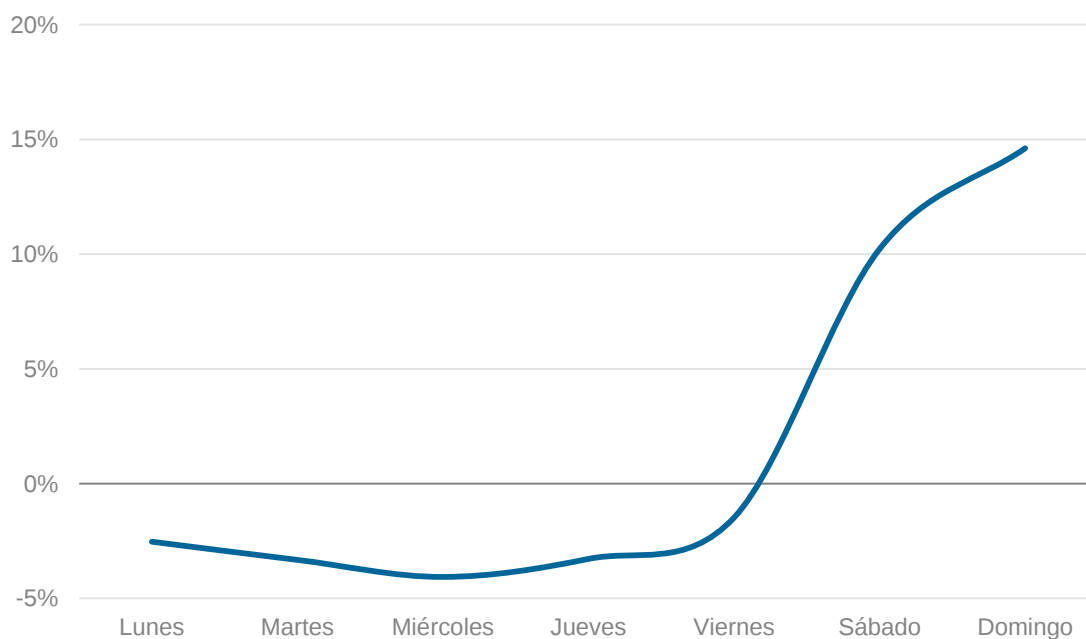
Tabla 34: Mayor (+) o menor (-) gravedad media de los accidentes de graves, según mes del año.



Fuente: Base de Datos Baremo

El perfil es mucho más claro cuando lo que se tiene en cuenta es el día de la semana. En sábado y domingo, la gravedad de los accidentes se incrementa del orden de 10% en el primero de los días y casi un 15% en el día festivo por excelencia.

Tabla 35: Mayor (+) o menor (-) gravedad media de los accidentes de graves, según día de la semana.



Fuente: Base de Datos Baremo

La matriz de valores por meses y día de la semana refleja con claridad la combinación de estos dos efectos: intensificación de la gravedad en periodos vacaciones, que se agrava especialmente los fines de

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

semana correspondientes. Estos datos apuntan a que, en el año 2018, los domingos de febrero, los de agosto y los sábados de junio fueron los días con mayor morbilidad en los accidentes graves.

Tabla 36: Mayor (+) o menor (-) gravedad media de los accidentes de graves, por meses y días de la semana.

Mes/Día de la semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Enero	-5,46%	-4,58%	-3,52%	-1,90%	-0,23%	10,37%	14,11%
Febrero	-3,73%	-5,01%	-4,86%	-2,80%	-3,49%	10,84%	24,33%
Marzo	-3,03%	-5,38%	-3,32%	-2,37%	-2,73%	9,19%	8,99%
Abril	-1,43%	-4,68%	-4,07%	-3,30%	-1,87%	7,22%	12,43%
Mayo	-5,26%	0,70%	-7,08%	-6,28%	-1,72%	8,00%	12,08%
Junio	-4,47%	-0,92%	-6,82%	-7,07%	-6,90%	18,07%	13,45%
Julio	-1,61%	-2,25%	0,39%	-3,55%	0,76%	9,63%	16,05%
Agosto	3,34%	1,03%	-1,69%	0,23%	5,11%	14,98%	20,90%
Septiembre	3,07%	-5,93%	-4,39%	-4,58%	-2,46%	7,60%	15,30%
Octubre	-3,68%	-5,46%	-3,22%	-3,42%	2,73%	7,14%	9,64%
Noviembre	-2,10%	-5,33%	-6,02%	-0,34%	-2,21%	4,97%	12,05%
Diciembre	-2,94%	-0,38%	-3,34%	-3,16%	-1,55%	12,91%	14,98%

Fuente: Base de Datos Baremo

La estacionalidad de la gravedad también puede comprobarse usando la clasificación específica que aquí se ha propuesto para las secuelas. Discriminando de todas las secuelas de la base de datos solo las grandes secuelas (entendiendo por éstas las que en la tabla anterior se consideraron muy graves o extremas), se observa que un tercio de dichas secuelas se produce en los tres meses que van de julio a septiembre, y únicamente en los meses más vacacionales (julio y agosto), una de cada cinco. Asimismo, también se concentran de una forma parecida en los fines de semana.

Tabla 37: Estacionalidad de las grandes secuelas, por meses.

Mes	%
Enero	9,66%
Febrero	6,90%
Marzo	12,41%
Abril	4,14%
Mayo	13,10%
Junio	6,90%
Julio	10,34%
Agosto	11,03%
Septiembre	10,34%
Octubre	5,52%
Noviembre	6,21%
Diciembre	3,45%

Fuente: Base de Datos Baremo

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 38: Estacionalidad de las grandes secuelas, por día de la semana.

Día de la semana	%
Lunes	13,79%
Martes	8,97%
Miércoles	11,72%
Jueves	13,10%
Viernes	15,86%
Sábado	20,69%
Domingo	15,86%

Fuente: Base de Datos Baremo

ENFOQUE TERRITORIAL

A la hora de estudiar el enfoque territorial, el primer dato importante que se calcula es la distribución del volumen de gravedad. Esto es: la suma de puntos obtenidos en cada accidente se agrega por provincias. Así se obtiene una imagen de qué territorios, y en qué medida, soportan las cargas morales y económicas de la gravedad de los accidentes de tráfico. El resultado es que los lugares más poblados y con más accidentes asumen más gravedad. La lista la lideran Barcelona, Madrid y Sevilla.

Tabla 39: Distribución de los puntos de gravedad por provincias.

Provincia	%	Acumulado
Barcelona	11,28%	11,28%
Madrid	9,42%	20,70%
Sevilla	6,08%	26,78%
Málaga	5,39%	32,16%
Murcia	4,89%	37,06%
Cádiz	4,67%	41,72%
Valencia	4,56%	46,28%
Alicante	4,04%	50,32%
Las Palmas	3,98%	54,30%
Pontevedra	3,44%	57,74%
Baleares	3,27%	61,01%
Granada	2,53%	63,54%
La Coruña	2,52%	66,06%
S. C. de Tenerife	2,39%	68,45%
Asturias	2,37%	70,82%
Almería	2,20%	73,03%
Vizcaya	2,00%	75,02%
Gerona	1,58%	76,60%
Córdoba	1,54%	78,14%
Cantabria	1,53%	79,67%
Tarragona	1,47%	81,14%
Zaragoza	1,28%	82,42%
Huelva	1,23%	83,65%

Provincia	%	Acumulado
Jaén	1,17%	84,82%
León	1,13%	85,95%
Badajoz	0,97%	86,92%
Castellón	0,96%	87,88%
Navarra	0,95%	88,83%
Salamanca	0,85%	89,68%
Valladolid	0,83%	90,51%
Toledo	0,81%	91,32%
Guipúzcoa	0,81%	92,12%
Lérida	0,75%	92,87%
Álava	0,64%	93,51%
Lugo	0,62%	94,13%
Ciudad Real	0,60%	94,74%
Albacete	0,57%	95,30%
Burgos	0,53%	95,83%
Orense	0,52%	96,35%
La Rioja	0,52%	96,87%
Cáceres	0,44%	97,31%
Melilla	0,39%	97,70%
Guadalajara	0,30%	98,00%
Huesca	0,30%	98,30%
Ceuta	0,28%	98,58%
Cuenca	0,26%	98,84%

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Provincia	%	Acumulado
Segovia	0,25%	99,09%
Palencia	0,25%	99,33%
Zamora	0,21%	99,54%

Provincia	%	Acumulado
Ávila	0,20%	99,75%
Teruel	0,13%	99,87%
Soria	0,13%	100,00%

Fuente: Base de Datos Baremo

En lo tocante a la gravedad media, las tres provincias que aparecen con una mayor desviación en su contra respecto de la media nacional son Soria (31% más de gravedad); Segovia (24%); y Lugo (16%). Las provincias donde los accidentes fueron menos graves fueron Guipúzcoa, Madrid y Álava.

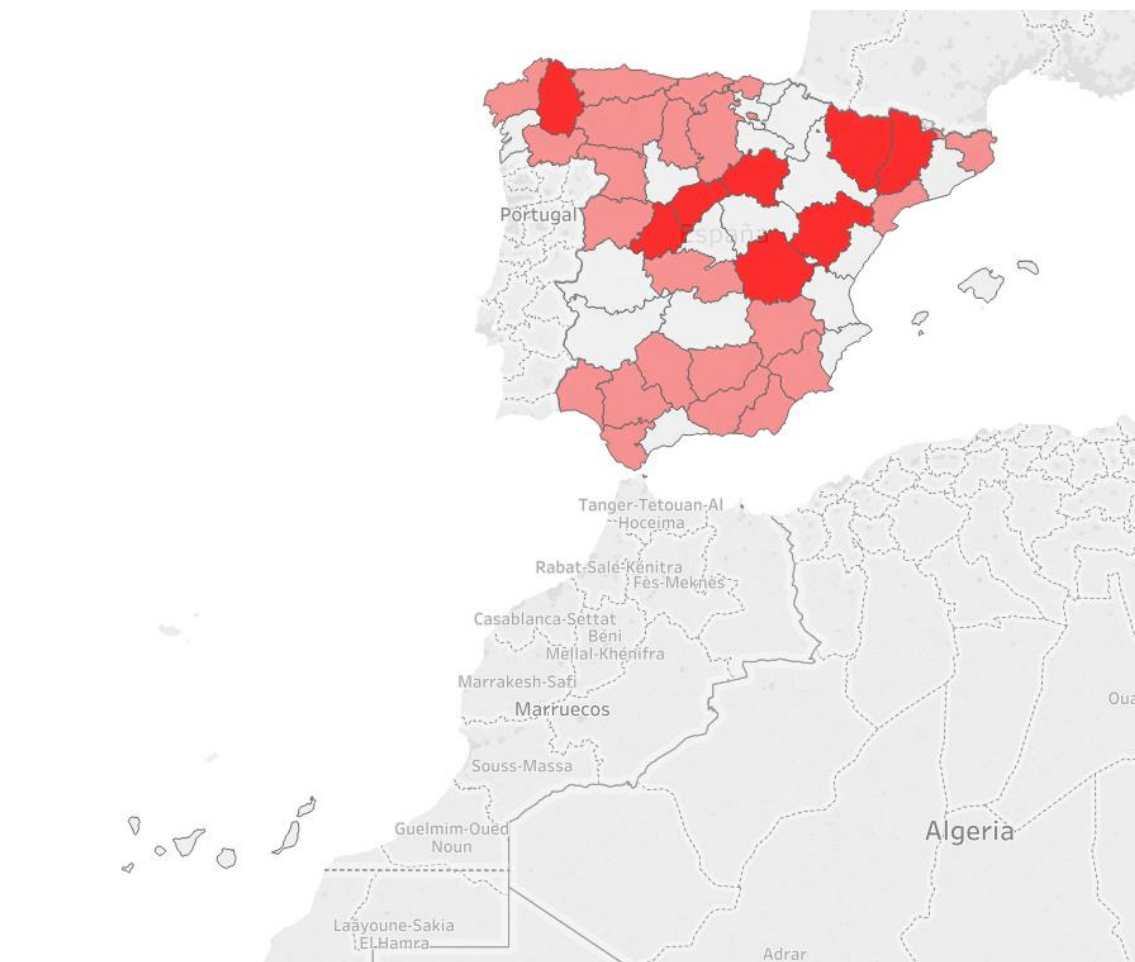
Tabla 40: Mayor (+) o menor (-) gravedad media de los accidentes corporales, por provincias.

Provincia	Mayor (+) o menor (-) gravedad respecto de la media de España
Soria	30,90%
Segovia	23,62%
Lugo	16,27%
Cuenca	14,94%
Huesca	13,27%
Teruel	12,10%
Ávila	11,91%
Lérida	9,85%
Toledo	9,01%
Huelva	8,09%
Cádiz	7,24%
Orense	5,37%
Zamora	4,90%
Jaén	4,38%
Tarragona	4,35%
Gerona	3,74%
Murcia	3,36%
Sevilla	3,32%
Burgos	2,98%
Córdoba	2,97%
Almería	2,90%
Asturias	2,76%
León	1,58%
Vizcaya	1,39%
Palencia	1,19%
Melilla	0,62%

Provincia	Mayor (+) o menor (-) gravedad respecto de la media de España
Albacete	0,45%
Salamanca	0,31%
Granada	-0,18%
La Coruña	-0,53%
Cantabria	-0,59%
Málaga	-0,89%
Pontevedra	-0,99%
Las Palmas	-1,14%
Ciudad Real	-1,27%
Zaragoza	-1,46%
Badajoz	-1,69%
Alicante	-2,31%
S. C. de Tenerife	-2,80%
Guadalajara	-3,00%
Ceuta	-3,28%
Barcelona	-3,45%
Baleares	-3,54%
Cáceres	-4,05%
La Rioja	-4,64%
Valencia	-5,14%
Castellón	-5,26%
Navarra	-5,48%
Valladolid	-5,53%
Álava	-5,71%
Madrid	-9,09%
Guipúzcoa	-11,22%

Fuente: Base de Datos Baremo

Tabla 41: Expresión geográfica de las diferencias de gravedad de los accidentes corporales, por provincias.



Fuente: Base de Datos Baremo

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 42: Mayor (+) o menor (-) gravedad de los accidentes corporales respecto del conjunto de España, por provincias y meses.

Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Álava	-5,10%	-5,90%	-18,54%	-19,05%	-0,51%	-17,39%	-1,74%	20,00%	-6,45%	-7,10%	-2,39%	6,59%
Albacete	-13,95%	-7,93%	-7,94%	-10,51%	-7,98%	13,04%	27,76%	-12,39%	-0,65%	7,60%	2,80%	5,17%
Alicante	-1,44%	-5,98%	-4,69%	-3,27%	-3,33%	-5,30%	-2,44%	-0,80%	1,14%	-3,06%	-0,87%	5,91%
Almería	13,15%	9,81%	2,62%	-1,08%	15,39%	-3,46%	-4,01%	-0,50%	-1,63%	2,04%	-0,39%	-3,14%
Asturias	0,56%	-1,59%	5,07%	3,93%	-2,42%	-1,91%	8,75%	4,57%	13,60%	1,76%	-1,31%	4,06%
Ávila	32,38%	-12,63%	-7,50%	25,81%	40,13%	-6,58%	10,14%	47,17%	-6,87%	-12,63%	21,15%	5,07%
Badajoz	-4,77%	7,85%	-5,02%	-0,07%	-10,01%	-9,17%	-6,13%	14,01%	7,71%	2,86%	-10,35%	-3,96%
Baleares	-3,54%	-3,04%	2,22%	-3,02%	-5,50%	-8,11%	-0,26%	-2,76%	-5,53%	-7,44%	-4,33%	1,15%
Barcelona	-5,89%	-6,62%	-0,47%	-5,02%	-6,94%	-6,03%	-2,44%	2,80%	-1,58%	-3,30%	-2,81%	2,08%
Burgos	-9,19%	81,48%	-11,85%	-3,76%	-2,35%	-12,63%	15,77%	14,44%	-8,22%	-1,91%	-11,08%	-14,24%
Cáceres	-0,57%	14,73%	-7,91%	-0,94%	-15,28%	18,99%	-10,21%	-3,86%	-13,95%	-13,79%	-5,09%	-6,13%
Cádiz	6,76%	12,60%	9,71%	6,52%	8,70%	3,61%	7,79%	9,01%	9,47%	4,63%	0,83%	3,86%
Cantabria	-3,87%	-0,48%	-5,75%	-3,01%	-3,47%	-3,63%	-2,83%	6,67%	3,10%	7,65%	-1,26%	2,52%
Castellón	-3,82%	-6,02%	-7,38%	-14,07%	-12,69%	-14,55%	-6,42%	4,56%	-0,57%	-6,64%	-3,40%	10,69%
Ceuta	-3,91%	-10,77%	-13,95%	10,50%	0,80%	-6,42%	-0,57%	-20,15%	3,26%	3,26%	-2,18%	-1,96%
Ciudad Real	-3,49%	-7,13%	0,47%	2,64%	5,17%	13,14%	-6,01%	11,25%	-13,78%	-9,65%	-3,93%	-10,63%
Córdoba	2,17%	11,49%	6,57%	-7,16%	-3,31%	5,88%	3,79%	10,30%	-3,74%	1,66%	10,21%	-0,14%
Cuenca	56,66%	-8,22%	4,19%	-9,53%	8,81%	12,82%	28,14%	27,20%	23,55%	-2,82%	11,86%	12,89%
Gerona	11,07%	11,78%	5,59%	-4,71%	-8,49%	-2,06%	12,46%	-4,45%	8,40%	9,41%	-4,20%	11,66%
Granada	2,34%	-5,48%	1,09%	6,29%	-0,30%	-3,16%	-2,30%	12,18%	4,99%	-4,16%	-4,05%	-6,11%
Guadalajara	-14,51%	-8,22%	2,11%	3,26%	-3,63%	5,71%	-7,81%	-18,92%	9,33%	3,88%	-6,87%	6,21%
Guipúzcoa	-11,80%	-11,55%	-10,71%	-15,39%	-12,34%	-16,07%	-15,92%	-4,77%	-16,35%	-5,85%	-8,22%	-1,66%
Huelva	7,41%	6,99%	0,01%	3,58%	-2,07%	36,38%	27,68%	1,74%	4,94%	-1,66%	1,90%	5,01%
Huesca	-2,59%	26,47%	-4,47%	17,02%	40,37%	1,06%	10,14%	20,02%	35,76%	-4,30%	4,44%	21,48%
Jaén	6,10%	2,76%	0,45%	-1,11%	-0,81%	21,55%	0,52%	-5,50%	-2,92%	9,42%	19,59%	6,92%
La Coruña	6,09%	-5,15%	-5,31%	-1,81%	3,43%	0,98%	0,16%	4,04%	-3,85%	-5,81%	-1,25%	2,27%
La Rioja	-8,22%	-10,37%	2,73%	-4,84%	-6,28%	-3,63%	3,26%	-6,28%	-11,95%	9,83%	-15,96%	-2,18%

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Las Palmas	-0,09%	-0,99%	-0,04%	-0,49%	1,26%	-2,31%	2,60%	-1,98%	-4,98%	-1,47%	-3,81%	-2,15%
León	-4,12%	-0,53%	2,78%	-0,89%	6,29%	-7,32%	7,37%	8,55%	3,89%	-0,92%	-5,41%	12,83%
Lérida	15,06%	0,50%	0,65%	6,93%	15,97%	-7,40%	-0,57%	58,26%	10,71%	-1,01%	19,41%	-0,87%
Lugo	-4,02%	6,31%	19,62%	22,46%	6,28%	30,13%	26,45%	34,55%	17,02%	26,08%	-2,96%	9,33%
Madrid	-10,16%	-11,31%	-9,34%	-7,71%	-10,06%	-10,13%	-8,14%	-3,24%	-9,17%	-10,47%	-8,53%	-4,69%
Málaga	0,22%	-1,71%	-1,15%	4,83%	-4,85%	-5,79%	-3,32%	-1,85%	-0,94%	0,53%	3,47%	3,32%
Melilla	-7,56%	19,32%	7,28%	-2,12%	8,52%	-4,15%	5,07%	-3,30%	-6,87%	-3,00%	-8,22%	-22,82%
Murcia	1,62%	5,51%	-2,13%	2,24%	-3,61%	0,29%	3,07%	3,97%	17,03%	7,46%	8,71%	0,07%
Navarra	-9,01%	-16,59%	-3,17%	-3,20%	-6,63%	-0,47%	-17,39%	0,73%	-5,55%	3,46%	-5,57%	-0,77%
Orense	0,90%	-2,57%	3,26%	-3,42%	31,04%	5,45%	-2,54%	35,45%	-3,28%	0,00%	3,73%	0,22%
Palencia	-8,63%	-5,67%	0,47%	-3,63%	-3,63%	1,76%	16,37%	14,73%	-4,52%	5,41%	-10,51%	20,47%
Pontevedra	-1,37%	2,84%	-2,54%	-4,87%	-1,55%	-2,62%	2,69%	2,27%	0,10%	-4,93%	-3,40%	2,72%
Salamanca	-3,20%	7,68%	-4,30%	-1,05%	6,25%	3,52%	-5,35%	3,55%	0,86%	-0,84%	-7,36%	7,61%
S. C. de Tenerife	-3,66%	0,97%	-6,49%	-4,10%	-6,07%	-0,02%	-4,95%	4,73%	-4,60%	-2,62%	-1,39%	-3,67%
Segovia	35,71%	-6,58%	19,56%	18,22%	20,47%	-13,40%	27,25%	20,02%	-9,98%	40,32%	147,82%	43,93%
Sevilla	0,47%	5,69%	-1,63%	0,64%	8,58%	3,50%	6,59%	2,42%	8,21%	2,60%	-0,37%	3,37%
Soria	30,03%	33,85%	16,16%	106,51%	11,86%	67,18%	10,14%	9,51%	-2,82%	-9,98%	77,01%	11,86%
Tarragona	1,06%	17,77%	-3,03%	2,15%	1,82%	6,80%	7,22%	3,96%	13,40%	-0,53%	6,11%	-4,06%
Teruel	106,51%	68,27%	-4,69%	-13,95%	-14,97%	-0,19%	59,19%	-4,52%	-5,35%	-25,43%	-2,82%	11,86%
Toledo	4,75%	7,75%	-6,77%	11,72%	6,46%	30,08%	18,84%	3,26%	1,16%	3,26%	17,77%	10,70%
Valencia	-5,85%	-4,23%	-4,08%	-3,08%	-8,01%	-8,93%	-1,33%	5,98%	-9,11%	-5,81%	-10,94%	-5,05%
Valladolid	-2,66%	-6,09%	-3,80%	-0,95%	-17,39%	-2,96%	-12,23%	4,20%	-4,39%	-5,73%	2,81%	-18,89%
Vizcaya	3,47%	0,68%	4,79%	5,26%	2,66%	6,70%	-5,74%	1,29%	-8,54%	1,02%	-5,94%	7,95%
Zamora	30,03%	3,26%	-9,65%	-2,68%	-15,62%	3,26%	23,03%	44,34%	-6,98%	-2,82%	-17,39%	-4,84%
Zaragoza	0,41%	-7,40%	-6,19%	9,02%	-10,42%	-0,17%	6,27%	2,80%	-4,20%	-7,82%	2,70%	1,66%

Fuente: Base de Datos Baremo.

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Tabla 43: Mayor (+) o menor (-) gravedad de los accidentes corporales respecto del conjunto de España, por provincias y días de la semana.

Provincia	1	2	3	4	5	6	7
Álava	-6,38%	-7,70%	-4,79%	-11,97%	-4,25%	0,08%	1,73%
Albacete	4,86%	-3,78%	-2,11%	1,93%	4,62%	-4,08%	0,29%
Alicante	-8,53%	-2,52%	-4,85%	-3,81%	-6,54%	8,96%	11,94%
Almería	-3,19%	3,70%	1,18%	0,32%	5,80%	5,45%	11,38%
Asturias	4,72%	-0,82%	-3,28%	0,31%	2,05%	6,81%	16,18%
Ávila	18,31%	6,25%	-10,51%	0,50%	-1,12%	0,74%	73,66%
Badajoz	-2,34%	-7,31%	-6,41%	-5,54%	-0,10%	10,21%	7,58%
Baleares	-8,79%	-6,68%	-6,23%	-3,05%	-5,13%	3,78%	9,17%
Barcelona	-6,84%	-8,08%	-7,66%	-7,82%	-4,56%	10,10%	13,72%
Burgos	-12,30%	-2,04%	-8,08%	-13,82%	3,26%	-5,22%	75,57%
Cáceres	-14,66%	4,23%	-7,22%	-14,36%	-5,78%	-11,26%	24,77%
Cádiz	2,59%	5,25%	3,91%	5,18%	6,71%	14,60%	21,01%
Cantabria	-4,92%	-3,14%	-4,03%	1,75%	0,07%	4,56%	5,71%
Castellón	-9,56%	-5,07%	-10,07%	-3,91%	-3,58%	3,91%	-5,82%
Ceuta	-3,41%	-1,16%	-11,99%	-8,22%	3,62%	-2,82%	2,46%
Ciudad Real	-4,27%	-9,18%	-1,78%	-2,04%	2,92%	-2,82%	12,59%
Córdoba	3,96%	-0,75%	-0,43%	3,34%	0,22%	8,95%	10,95%
Cuenca	23,91%	10,34%	-10,38%	-2,12%	0,54%	65,45%	21,69%
Gerona	-0,21%	4,36%	-6,59%	1,82%	-5,35%	21,96%	17,26%
Granada	-0,05%	-3,42%	-3,65%	-0,20%	-2,37%	9,38%	3,01%
Guadalajara	-11,49%	-4,69%	-9,65%	-6,64%	-7,04%	18,40%	10,98%
Guipúzcoa	-8,52%	-14,67%	-10,49%	-13,19%	-12,68%	-10,80%	-3,89%
Huelva	6,56%	4,66%	4,04%	-3,31%	3,94%	32,98%	15,28%
Huesca	-3,00%	2,07%	21,71%	12,36%	-10,51%	52,84%	26,92%
Jaén	15,63%	-2,48%	-3,49%	4,31%	3,97%	0,52%	12,52%
La Coruña	-1,59%	-2,85%	-7,75%	-0,42%	-0,60%	7,63%	6,63%
La Rioja	-4,08%	-12,90%	-4,17%	-4,32%	-4,24%	4,28%	-4,57%

EL DAÑO CORPORAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO EN 2018

Provincia	1	2	3	4	5	6	7
Las Palmas	-4,14%	-1,63%	-4,97%	-7,21%	1,09%	8,84%	9,79%
León	-2,33%	-2,23%	0,92%	-4,13%	1,39%	7,11%	19,32%
Lérida	4,73%	-4,07%	-2,45%	8,71%	13,04%	19,01%	36,75%
Lugo	25,20%	3,26%	8,88%	-0,68%	18,79%	24,20%	37,68%
Madrid	-9,34%	-13,23%	-12,74%	-12,60%	-11,08%	2,11%	7,07%
Málaga	-0,86%	-2,42%	-5,34%	-1,80%	-5,16%	7,54%	10,07%
Melilla	-3,94%	-4,23%	0,31%	-5,49%	0,18%	13,73%	21,69%
Murcia	-0,30%	-1,39%	-4,43%	-2,39%	4,56%	16,55%	23,68%
Navarra	-6,77%	-5,35%	-8,22%	-10,28%	-4,35%	0,06%	4,19%
Orense	-5,59%	2,60%	4,17%	8,02%	6,50%	18,29%	8,28%
Palencia	-8,22%	-10,42%	17,43%	0,52%	-9,55%	-2,25%	30,03%
Pontevedra	-3,33%	-5,23%	-3,04%	-4,34%	-1,53%	10,93%	6,07%
Salamanca	2,30%	-3,78%	-1,42%	-6,41%	1,35%	8,55%	5,25%
S. C. de Tenerife	-2,83%	-3,82%	-8,50%	-4,81%	-6,50%	4,51%	11,40%
Segovia	-5,59%	10,74%	16,49%	52,52%	25,53%	51,76%	26,88%
Sevilla	0,15%	-1,10%	-1,15%	1,31%	-0,69%	18,02%	22,30%
Soria	86,84%	2,07%	-19,01%	63,49%	10,14%	41,30%	72,09%
Tarragona	-3,13%	-3,03%	1,34%	4,23%	-8,79%	16,46%	32,56%
Teruel	-5,98%	37,68%	-16,56%	-8,22%	39,97%	8,69%	23,55%
Toledo	4,04%	2,73%	5,01%	-4,77%	22,86%	19,83%	17,34%
Valencia	-9,50%	-7,32%	-5,63%	-8,17%	-6,21%	2,28%	7,51%
Valladolid	-8,67%	-11,99%	-8,90%	-5,35%	-3,98%	4,12%	4,81%
Vizcaya	-5,77%	5,40%	-4,10%	0,03%	0,91%	8,38%	16,19%
Zamora	-0,97%	-14,68%	5,66%	12,73%	14,73%	4,80%	32,38%
Zaragoza	-3,02%	1,56%	-0,07%	-3,40%	-6,51%	0,21%	3,57%

Fuente: Base de Datos Baremo.